

UNIDAD 094 D. F. CENTRO

LICENCIATURA EN EDUCACION PLAN 94



✓ EL JARDIN DE NIÑOS:  
UN AMBITO PARA INICIAR  
LA FORMACION DE VALORES

**PROYECTO DE INNOVACION  
(ACCION DOCENTE)  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION  
P R E S E N T A :  
ROXANA GONZALEZ COZATL**

ASESOR: MTR. JUAN BELLO DOMINGUEZ

## DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE TITULACIÓN

México, D.F., a 18 de enero del 2002.

**C. PROFRA. ROXANA GONZÁLEZ CÓZATL**  
**P R E S E N T E .**

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE ESTA UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU TRABAJO TITULADO:

**“EL JARDÍN DE NIÑOS: UN ÁMBITO PARA INICIAR LA FORMACIÓN VALORAL”**

**OPCIÓN: PROYECTO DE INNOVACIÓN (ACCIÓN DOCENTE)**

A PROPUESTA DEL ASESOR MTRO. JUAN BELLO DOMÍNGUEZ, MANIFIESTA A USTED QUE REÚNE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCIÓN.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE LE AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL, DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION PLAN '94.

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**MTRO. JUAN BELLO DOMÍNGUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA**  
**UNIDAD UPN-094 D.F. CENTRO**

***“De la independencia de los individuos,  
depende la grandeza de los pueblos”***

**JOSÉ MARTÍ**

# ÍNDICE

Introducción .....	2
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>Una aproximación a los valores cotidianos</b>
a) Caracterización sociocultural.....	5
b) Delimitación del problema.....	13
c) Fundamentación .....	14
d) Objetivos.....	18
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>Referentes teóricos y conceptuales para el estudio de los valores</b>
a) Planteamientos Generales .....	20
b) La relación con el ámbito social.....	24
c) Desarrollo del niño preescolar.....	29
d) La escuela como formadora de valores.....	40
e) Política Educativa.....	45
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>El jardín de niños: un ámbito para iniciar la formación de valores</b>
a) Planeación de la Alternativa Pedagógica (Metodología).....	53
b) Aplicación.....	69
c) Evaluación.....	76
<b>Conclusiones.....</b>	<b>81</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>83</b>

# INTRODUCCIÓN

Hoy en día, en el marco de la globalización mundial, nuestro país se ha visto en la necesidad de adaptarse a las nuevas exigencias que plantea su inclusión a este proceso, lo que se ha traducido en una serie de cambios de índole económica, política y social que han permeado a la sociedad en su conjunto. (por ejemplo, términos como eficacia, eficiencia y competitividad son vistos como panaceas de los nuevos tiempos). Por ello, las relaciones sociales se han visto modificadas por las nuevas formas de entender la realidad, ya que van siendo incorporados y validados, comportamientos emergentes que, en un marco social distinto habrían sido catalogados como inaceptables, en detrimento de ciertos valores considerados necesarios para la formación de ciudadanos.

En el contexto de un individualismo en aumento, es necesario reflexionar acerca de la necesidad de contener la indiferencia generalizada hacia cuestiones fundamentales como el respeto a los derechos humanos fundamentales, (el derecho a la salud, la alimentación y la educación, entre otros).

Es preciso que las diversas instancias que integran la sociedad fomenten y promuevan las actitudes encaminadas a enriquecer la vida del hombre. De manera específica, la escuela, como promotora del desarrollo del ser humano integral, es responsable de crear espacios en los que los alumnos y el resto de los integrantes de la comunidad escolar, interactúen para formarse como individuos plenos, a partir del desarrollo de ciertas conductas y valores.

Es así como surge la idea del presente trabajo, la necesidad de construir un proyecto de innovación enfocado a la acción docente, que parta de una problemática general que versa sobre los valores imperantes en la comunidad escolar y que propone una alternativa que es desarrollada en la práctica misma. Por lo tanto, se pretende que maestros, padres y alumnos, coordinados por la directora, participen en la formación

de personas dignas, autónomas y coherentes capaces de convivir de forma armónica y democrática. De esta manera se promoverá que el jardín de niños sea realmente un ámbito para iniciar la formación de valores.

El trabajo ha sido dividido en tres capítulos:

El capítulo I hace referencia al contexto en el que se enmarca la problemática. Es decir, versa en el tipo de relaciones interpersonales que se establecen entre docentes, alumnos y padres de familia; haciendo hincapié en la reincidencia de actitudes violentas y agresivas de los alumnos.

Además, se brinda un panorama general de las condiciones físicas, materiales y humanas del jardín de niños en donde se aplicó dicho proyecto. Asimismo, se argumenta la importancia del trabajo, al establecer que la escuela como agente socializador, es la instancia apropiada para trabajar de una manera intencionada y sistemática la formación de valores.

En el siguiente capítulo se plantean las definiciones de los conceptos que con mayor frecuencia son utilizados para justificar este tipo de formación.

Se parte de la definición de valor, así como de términos que se vinculan con éste, manejados con un enfoque humanístico. Posteriormente se hace referencia al estrecho vínculo con el ámbito social, debido a que el desarrollo del ser humano se da a partir de aspectos sociales y culturales. Se analiza el desarrollo del niño en torno a los valores; esta sección está centrada en la investigación de aspectos cognitivos y sociales principalmente, con el fin de conocer las características, acerca de cómo los niños aprenden e interiorizan ciertas actitudes y conductas; lo cual es trascendente para poner en marcha cualquier estrategia.

También se hace referencia a la escuela como un espacio en el que se da el proceso de formación de valores y su importancia como entidad socializadora, en la cual el rol que juega el docente es fundamental porque representa un modelo moral para los alumnos.

Finalmente, se lleva a cabo una revisión de documentos que permiten tener una visión general de la política educativa en la que se enmarca el tema de los valores; la revisión de estos documentos va desde la *Constitución Política Mexicana*, hasta las *Orientaciones Pedagógicas en el Nivel Preescolar*.

Se establece el proyecto en el capítulo III, el cual ha sido dividido en tres momentos: planeación, aplicación y evaluación.

En la planeación se establecen las estrategias que intentan revertir la problemática detectada, manejadas en tres ámbitos: trabajo con el personal, padres de familia y niños. En el segundo momento se describe la aplicación del proyecto y los resultados obtenidos, es decir, la forma como se desarrollaron las estrategias y la respuesta derivada por parte de los involucrados. En la evaluación se registran los cambios que se dieron en torno a la problemática y el impacto en docentes, padres y alumnos.

Finalmente, se presentan las conclusiones que versan en la confirmación de la importancia de crear espacios de formación de valores en el jardín de niños, en los que los alumnos participen activamente al conformar y determinar el tipo de actitudes y conductas que orientarán sus relaciones interpersonales hacia una convivencia armónica.

De esta manera se pretende resaltar la importancia que tiene la escuela y los docentes como posibilitadores de una educación que tienda a la transformación de actitudes y conductas sociales, que partan de la construcción y vivencia de valores específicos.

# CAPÍTULO I

## UNA APROXIMACIÓN A LOS VALORES COTIDIANOS

*Los hombres han nacido los unos  
para los otros, edúcales o padécelos.*

MARCO AURELIO

### CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Las relaciones sociales que se establecen en la escuela, entre ellas el desarrollo y la formación de los individuos, deben concebirse a través de las interacciones existentes en la comunidad, entendida como la "unidad social con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada".<sup>1</sup>

Es por ello que caracterizarla, permite contar con un referente de la realidad cotidiana en la que se encuentran inmersos los alumnos, además de brindar sustento y contenido al objeto de estudio.

El jardín de Niños M-026-037 "Mateana M. de Aveleyra" se localiza en Calzada de Tlalpan y Emperadores s/n., en la Colonia Portales, Delegación Benito Juárez. Cabe mencionar que, "esta delegación del Distrito Federal corresponde al 16 % del total de su territorio, se encuentra el 5 % de su población, el 6 % de sus viviendas, el 8 % de sus establecimientos mercantiles y comerciales y el 15 % de las escuelas particulares. Sus habitantes tienen el más alto índice de escolaridad en el Distrito Federal, ya que la mayoría cuenta con el nivel de bachillerato. Además cuenta con el más alto nivel de ingresos y el mayor porcentaje de población económicamente activa. El total de sus viviendas cuenta con servicios de agua, drenaje y energía

<sup>1</sup> Pozas, Ricardo. "El desarrollo de la comunidad. Técnicas de Investigación Social". U.N.A.M., México, 1964, p. 21



eléctrica; la comunidad ofrece servicios de alumbrado público, calles pavimentadas, alcantarillado, teléfono público, transporte y recolección de basura. La calidad de vida en esta localidad es mayor en comparación de otras. Es conocido que la delegación Benito Juárez cuenta con una infraestructura física y urbana que rebasa el promedio del Distrito Federal".<sup>2</sup>

No obstante lo anterior, se detectan notorios contrastes en las formas y niveles de vida de los miembros de la comunidad donde se ubica la escuela, ya que a través de la realización de 165 entrevistas con padres de familia y/o tutores, de 180 que representan el total de la matrícula del plantel, se observó que el 48% de los padres y madres tienen una escolaridad promedio de secundaria no terminada y un porcentaje considerable (25%) con primaria no terminada; el 65% de los padres son empleados, predominando el servicio a comercios; un 25% se dedica al trabajo por su cuenta (oficios); el 65% de las madres se dedican al hogar y sólo un 35% se encuentra laborando. Las actividades laborales que predominan entre ellas, son las ventas y el aseo en casas, oficinas y negocios.

Las viviendas por lo general son rentadas, en su mayoría vecindades que se caracterizan por ser pequeños cuartos, casi todos cuentan con los servicios básicos. En promedio el número de personas por vivienda fluctúa entre tres y cinco integrantes, ya que el número de hijos en cada familia se encuentra entre uno y tres. Los ingresos familiares, se ubican entre los dos y los cuatro salarios mínimos. El 98% de los hijos se encuentran inscritos en escuelas públicas y algunos padres de familia, manifiestan que esto se debe a que no les alcanza para pagar una educación privada.

Se considera que estas características, indican un nivel medio bajo de la población citada, tomando en cuenta los grados de escolaridad, empleo e ingreso familiar.

---

<sup>2</sup> D.D.F. "Cuaderno Estadístico Delegacional Benito Juárez". México, 1995, p.37

Es importante mencionar que 124 alumnos (un 75%), proceden de la colonia Portales (norte y sur), el resto de colonias aledañas a ésta.

Se detectan diferencias en la calidad de vida de los habitantes de la colonia Portales, con respecto al resto que conforman a la Delegación Benito Juárez ya que:

"un porcentaje considerable del parque habitacional esta constituido por vecindades deterioradas, con un alto índice de hacinamiento y construidas con materiales de baja calidad, localizadas principalmente en las colonias: Nonoalco, **Portales Norte**, San Simón Ticumac, Xoco, **Portales Sur** y Santa Cruz Atoyac..."<sup>3</sup>

"las zonas con mayor proporción de jornaleros o peones se encuentran en las colonias: **Portales**, Xoco, Narvarte y San Simón..."<sup>4</sup>

"la distribución de las zonas con mayor población sin instrucción, con edad superior a 15 años se encuentran en las colonias: **Portales**, San Simón y Narvarte Oriente..."<sup>5</sup>

"las colonias con mayor población con niveles de ingreso más bajos son: **Portales Norte**, Narvarte y San Simón..."<sup>6</sup>

"las colonias **Portales**, San Simón y Nonoalco tienen los más graves problemas de analfabetismo y pobreza..."<sup>7</sup>

Con respecto a las premisas anteriores, se pudo confirmar que un gran sector de la población asistente al jardín de niños cuenta con un nivel de vida bajo y escaso poder adquisitivo. De acuerdo a la opinión de algunos miembros de la comunidad, esto les ha generado dificultades para solucionar las necesidades básicas cotidianas.

---

<sup>3</sup> *Ibid.* p.21

<sup>4</sup> *Ibid.* p.51

<sup>5</sup> *Ibid.* p.52

<sup>6</sup> *Ibid.* p.54

<sup>7</sup> *Idem*

Se ha observado la existencia de algunas "bandas" en lugares muy específicos de la colonia, las personas que las integran suelen drogarse y alcoholizarse. Además, se presupone que algunos familiares de alumnos del plantel, forman parte de éstas. Dicha situación es incómoda e insegura para las personas involucradas en la problemática.

En lo que se refiere a la constitución de las familias, el 35% de los padres y/o tutores son casados (58), un porcentaje similar vive en unión libre y el 30% son madres solteras (49). Sin embargo, a través de información recabada por las educadoras y en entrevistas con madres de familia se detectó un alto índice de desintegración familiar, debido a la inexistencia de la figura paterna. Y por las mismas fuentes, la existencia de casos de violencia intrafamiliar (madres e hijos golpeados por los padres o tutores), maltrato y abuso sexual infantil.

La responsabilidad en el seguimiento a la labor escolar recae en un mayor porcentaje en las madres, ya que son pocos los padres de familia que se involucran. Sin embargo, debido al poco interés y disposición de éstos, para colaborar en las actividades del Jardín de Niños, se detecta una mínima cultura de participación escolar y una limitada interacción del adulto con él o la menor, fuera del ámbito escolar.

La actividad recreativa predominante en el ámbito familiar es la televisión, ya que el tiempo promedio que los niños y le dedican es de dos a cinco horas al día, los padres y madres refieren que los programas que ven los niños son caricaturas y programas educativos en presencia de adultos; sin embargo, al cuestionar a algunos alumnos se detectó que ven caricaturas y telenovelas solos o con los hermanos y hermanas.

Cabe hacer mención que en los datos acerca de las características de las familias, no se contemplaron a 25 alumnos de Casa Cuna Tlalpan (DIF), ya que presentan

diferentes formas de vida, puesto que son alumnos que no tienen padres o están alejados de éstos temporalmente, debido a situaciones de índole legal.

Estos alumnos son trasladados al plantel por un grupo de "niñeras", en un autobús de la dependencia. La relación que se ha establecido para dar a conocer reglamento, actividades propias de la escuela, así como avisos en general, es a través de ellas. Sin embargo, quien toma las decisiones finales con respecto a los alumnos, es la directora de la institución, en coordinación con los responsables del área pedagógica y psicológica, con quienes se tienen dos pláticas en el ciclo escolar, una al inicio y otra, al final.

En estos alumnos se observa una gran disciplina en cuanto a la práctica de actividades cotidianas, puesto que siempre las realizan en su casa de manera grupal; pero en cuanto a la relación con los otros, ha sido difícil, observándose agresión y rebeldía, se considera, consecuencia de la historia de vida de cada uno.

Ahora bien, a continuación se describen las características particulares del plantel en lo que se refiere a sus recursos materiales y humanos, para constatar si éstos reúnen los requerimientos necesarios para un adecuado ámbito de desarrollo y aprendizaje de los alumnos.

El inmueble fue construido de manera expresa, consta de dos plantas con ocho aulas, de las cuales seis son utilizadas por los grupos existentes y las otras dos están adaptadas, para audiovisual y ludoteca. Además, se cuenta con una aula de usos múltiples, cocina para uso educativo, dirección, sala de juntas, cubículo para la docente especialista del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), cuatro sanitarios para niños y uno para docentes. El patio es grande, (aproximadamente 250 m<sup>2</sup>.) y en él se localizan diversos juegos.

En términos generales, se considera que las instalaciones del Jardín de Niños están en un estado óptimo; el mobiliario permite el acomodo de diversos y suficientes materiales didácticos que se procuran mantener accesibles a los alumnos, es decir, a su alcance para una mayor interacción; por lo tanto, existen las condiciones materiales idóneas para el trabajo académico y el desarrollo de las habilidades y potencialidades de los alumnos.

La matrícula está conformada de la siguiente manera:

- 1er. grado (3 años - 3 años, 11 meses) - 54 alumnos - 2 grupos.
- 2do. grado (4 años - 4 años, 11 meses) - 64 alumnos - 2 grupos.
- 3er. grado (5 años - 5 años, 11 meses) - 62 alumnos - 2 grupos.

El personal docente del plantel está formado por seis educadoras, quienes cuentan con estudios de normal básica, una de ellas es Licenciada en Educación y otra está cursando el 6° semestre de la misma licenciatura. Se considera que existe un nivel suficiente de compromiso profesional hacia su trabajo cotidiano, ya que se cumple con la normatividad básica; sin embargo, en la práctica se han observado algunas conductas autoritarias hacia los alumnos, lo que en ocasiones se refleja en un bajo nivel de participación de los menores.

También prestan sus servicios en el plantel, un conserje, una trabajadora manual, un Profesor de Educación Musical, una Profesora de Educación Física y una psicóloga (docente especialista de CAPEP).

Se cuenta con una directora, quien considera el trabajo de dirección de la institución; como una labor que fundamentalmente debe impactar a niños y niñas, ya que son los principales destinatarios de todo quehacer educativo en el plantel, por lo que debe intencionarse, por parte de todos los miembros de la comunidad educativa de este jardín de niños, un verdadero desarrollo integral de los pequeños que acuden a él.

Se han detectado en el plantel diversas situaciones de agresión y violencia por parte de los alumnos, padres y madres de familia. En una reunión de trabajo se abordó esta problemática, y las educadoras refirieron que entre los niños era difícil establecer una convivencia armónica, y en algunos casos, ellas llegaron a ser agredidas.

Las conductas más comunes en los alumnos al interactuar con sus compañeros y educadoras en la escuela, eran las siguientes:

- Agresión verbal, utilizando la burla y en ocasiones, palabras obscenas.
- Golpes, a veces sin motivo aparente.
- Los acuerdos y normas no se respetaban.
- Los materiales e instalaciones no se utilizaban de manera correcta.

Cuando se habló con los padres y madres de familia acerca de esta situación, asumieron en ocasiones los mismos comportamientos que sus hijos, por lo que provocaron en las docentes impotencia y frustración al no lograr avances en el mejoramiento de la convivencia.

Bueno, y ¿por qué no reconocerlo? Algunas educadoras llegaron a caer en el juego, adoptando actitudes agresivas y violentas. Además, con frecuencia no se practicó la tolerancia, mostrando falta de respeto y comprensión a diferentes formas de vida, costumbres y maneras de ser; aceptando e incluso promoviendo situaciones injustas.

En la práctica cotidiana los valores como la justicia, el respeto, la solidaridad, la democracia, entre otros, no se vivían verdaderamente, se manifestaban de acuerdo a conveniencias.

Entonces se hizo un alto en nuestra labor para reflexionar acerca de ¿por qué se estaban dando este tipo de relaciones en nuestra escuela?, ¿qué las originaba?, ¿afectaban el desarrollo de las actividades?, en caso afirmativo, ¿de qué manera?, ¿quiénes eran los más afectados ante esta situación?, ¿por qué los padres lo permitían?, ¿por qué la institución lo permitía?, ¿podía ser solucionada esta problemática?

Ante estos cuestionamientos, se detectó que muchas de las familias, tenían conductas agresivas arraigadas. De acuerdo a la opinión de algunas docentes que tienen tiempo laborando en el plantel, refirieron que para los padres y madres de familia resulta común este tipo de comportamientos, y en consecuencia los niños los reproducen afectando la relación con sus pares.

A través de la observación e interacción con las familias, se dedujo que en la mayoría de los hogares, es difícil que se establezcan normas o acuerdos que regulen la convivencia, ya que en general los niños no conocen cuáles son sus derechos y obligaciones y por lo tanto, les resulta extremadamente difícil respetar las reglas y normas establecidas en otros ambientes.

El respeto a las normas para una mejor organización de las actividades, ha sido una situación que no se ha dado de manera sencilla, debido a la falta de cooperación y compromiso de las cabezas de familia en general, lo cual también se ha reflejado en el poco o nulo apoyo y participación hacia el proceso educativo, delegando la responsabilidad a la escuela.

Aquí cabría hacer un señalamiento; al caracterizar a los padres y madres se están mencionando conductas que asumen gran parte de ellos; sin embargo, existe un número menor de familias cooperadoras, con actitudes que inducen a las buenas relaciones, lo que también se ve reflejado en sus hijos. De tal modo que nos

encontramos ante una diversidad y pluralidad en cuanto a apropiación de valores distintos en torno a situaciones similares.

La experiencia de asistir al jardín de niños tiene más posibilidades de ser provechosa para el niño, cuando la comunidad apoya el trabajo de la institución educativa; sin embargo en este caso existe poca coincidencia, debido a que los padres desconocen los objetivos de la educación preescolar.

Lo anterior permite seguir reflexionando acerca de la función social que tiene la escuela y hacer los siguientes cuestionamientos: ¿qué tanto se ha dado a conocer y demostrado el trabajo que se realiza?, ¿cuál ha sido la labor de las familias? ¿hasta dónde se ha impactado a la comunidad? ¿la escuela cumple con su función social? Estas preguntas, fueron significativas, ya que en un principio se responsabilizó únicamente a los padres de esta situación; sin embargo cabría reconocer que la escuela funge como una entidad socializadora y reproductora, por lo que el personal también es responsable de dicha situación.

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.**

Es importante reflexionar y cuestionarse si la educación que brinda la escuela y la mayoría de los centros educativos en verdad, ¿tiende a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, promoviendo el mejoramiento de la convivencia humana, el aprecio por la dignidad de la persona y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos, como está plasmado en el artículo tercero constitucional? (Vid. Infra. Capítulo II). De ahí que se debería reconocer que la educación no es sólo un derecho, sino que debe constituir el medio primordial para ejercer los derechos humanos para todos.



A partir de lo anterior, y considerando la constante agresión y violencia en el plantel, se hicieron otros cuestionamientos: ¿qué tipo de conductas prevalecen en nuestro ámbito escolar?, ¿dónde y cómo son aprendidas?, ¿cuál es el rol que juegan los docentes y la escuela, en la construcción de los valores imperantes?.

Por lo tanto, se consideró que entre los padres de familia, educadoras y alumnos, no se está dando una convivencia armónica, entendida por el establecimiento de una relación placentera de reciprocidad con los otros. Asimismo, no se observa un estricto respeto a la dignidad humana, puesto que se violan derechos que nos corresponden por el simple hecho de ser personas, y en cierta forma la escuela también es responsable, no únicamente los padres de familia.

Por ello, surge la idea de buscar acciones para construir un proyecto con el que se intente resarcir el problema de la falta de interacciones armónicas. De tal manera, se propone un proyecto para iniciar la formación valoral en el jardín de niños. Este manejo de valores, si bien no pretende una transformación de conductas a corto plazo en los miembros de la comunidad escolar, sí intenta que en un futuro esta labor se vea reflejada en las relaciones cotidianas.

## **FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA**

Reconocer el impacto que esta sociedad y el sistema educativo están teniendo en nuestras escuelas y en cada uno de los que participamos del proceso educativo, es relevante, cuando se quiere hablar de la formación de valores, porque ésta surge de las necesidades que en la actualidad estamos viviendo en el ámbito social.

Cuando el individuo actúa, casi siempre lo hace de acuerdo a un referente conceptual, su actuación es consecuencia en un gran porcentaje de lo que socialmente es permitido y normado, es decir, comportamientos, actitudes y valores

que predominan en el ámbito al que pertenece. Por ejemplo, se puede decir que la sociedad moderna ha influido en el carácter del hombre, orientándolo hacia una gran pasividad e identificación con los valores del mercado. El hombre se ha convertido en "el consumidor eterno... consume todo, engulle todo. El mundo no es más que un enorme objeto para su apetito..."<sup>8</sup>

Según Pablo Latapí, la mercantilización de mundo, es el punto de partida de los cambios en valores, modos de pensamiento, relaciones sociales y estilos de vida del hombre contemporáneo, que lo llevan sin saberlo a redes invisibles de dependencia que disminuyen su libertad, mientras se compra la ilusión de aumentarla.<sup>9</sup>

Se considera que las conductas que se están constituyendo en nuestra sociedad, son consecuencia de este mundo globalizado que, entre otras cosas fomentan el individualismo, la competencia y el consumismo.

Existen escuelas de pensamiento que afirman que en nuestra sociedad el Estado educa para mantener la hegemonía de una clase social dominante, es por ello que se forman individuos con características enfocadas para tal fin; sus deseos y satisfacciones están dirigidos por la maquinaria económica-política. Asimismo, la escuela está constituyendo este mismo tipo de valores, los cuales son utilizados como un medio de control, una herramienta que intenta moldear al individuo que la sociedad capitalista requiere.

Por lo anterior, si se considera que después de la familia, la escuela funge como un agente socializador del individuo, es fundamental la construcción de un ambiente idóneo para la formación de valores que permitan a los sujetos el desarrollo de su plena condición humana.

---

<sup>8</sup> Fromm Erich. "La condición humana actual", en: *La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica L.E. 94*, U.P.N., México, 1997, p.46

<sup>9</sup> Cfr. Latapí, Pablo. "Tiempo Educativo Mexicano III". Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1996, pp. 24-25

De hecho, en el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, se manifiesta que no sólo es importante la adquisición de conocimientos y competencias intelectuales y se sugiere la necesidad del manejo de valores en la educación básica. (Vid. *Infra*. Capítulo II)

Ante esto, no se puede negar la promoción que el Sistema Educativo Nacional tiene al plantear diversas iniciativas pedagógicas para el manejo de valores en la educación básica. Sin embargo, se ha observado en el nivel preescolar que esta formación ha sido escasamente intencionada, ya que en planes y programas no se contempla como un contenido específico. De tal modo que este aspecto es poco considerado en el trabajo con los preescolares, a pesar de que en fechas recientes la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar aportó un fichero y un videocassette de formación valoral, pero no ha sido implementado en las aulas por falta de conocimiento acerca de su instrumentación.

Por otra parte, es lamentable no poder dejar de mencionar que en nuestro ámbito educativo se observa cómo se siguen privilegiando y reproduciendo valores hegemónicos, que finalmente conducen al individualismo y a la competencia. Como ejemplo, en nuestra organización institucional se maneja una marcada jerarquización de acuerdo a los puestos o roles que se ejecutan, hemos caído en establecer ante nuestros subalternos, a manera de reproducción del sistema económico-político que nos rige, las conductas socialmente legitimadas, que en ocasiones atentan en contra de la condición humana (el respeto irrestricto ante la autoridad, independientemente de la legitimación basada en el conocimiento o en la verdad). En las escuelas en general, existe una estructura que establece normas explícitas y formales a las cuales el personal debe subordinarse, pero entonces se pregunta ¿ésta es la forma de educar en valores?.

Es importante entonces, partir de una reflexión de las actitudes y conductas que giran en torno a la vida del docente, ya que antes de ser profesionista, es integrante

de una sociedad que tiene un sistema de valores dado, con el cual interactúa en el proceso de socialización.

Es fundamental que el maestro reconozca la necesidad de formar en valores. Para Antonia Pascual la escuela presenta la alternativa de formar sujetos pasivos o críticos.<sup>10</sup> Se considera que la escuela puede fomentar la sumisión, la aceptación, el conformismo o bien, puede propiciar actitudes de participación, de crítica, de inconformismo.

Sylvia Schmelkes hace varios planteamientos acerca de las razones que fundamentan este tipo de formación y para ello hace referencia a Sockett quien afirma que el mundo actual sufre una "crisis valoral a causa de la influencia debilitadora de la televisión, el cambio de estructura familiar, y el rompimiento de las relaciones entre la escuela y la comunidad".<sup>11</sup>

De la misma manera refiere que Pérez y Mendoza, afirman que "tanto la familia como la escuela se reconocen como espacios importantes para la formación valoral. Sin embargo, es la escuela la que permite trabajar de una manera intencionada y sistemática las temáticas relacionadas con ello".<sup>12</sup>

Pero la escuela no es el único agente de formación valoral e inclusive está limitada, dada su estructura y organización tradicionales. No obstante, es el agente socializador más fuerte por su carácter masivo y su capacidad de transmisión de conductas y actitudes socialmente legitimadas.

Por su parte, María Teresa Yurén dice que en nuestro país, la educación escolar desde el nivel preescolar hasta el profesional, tendría que estar sustentada en la

---

<sup>10</sup> Cfr. Pascual, Antonia. "La educación en valores desde la perspectiva del cambio" en: *La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica L.E. 94*, U.P.N., México, 1997, pp.64-65

<sup>11</sup> Schmelkes, Sylvia. "La escuela y la formación valoral autónoma", Castellanos Edit., México, 1997, p.7. *Apud.*

<sup>12</sup> *Ibid* p.8, *Apud.*

formación de valores, debido a que las finalidades manifiestas en la *Ley General de Educación*, se pueden sintetizar en una sola: la dignidad humana.<sup>13</sup>

## OBJETIVOS

Por lo anterior, se plantea la idea de un proyecto que contemple la formación de valores en el jardín de niños, a través de fomento del respeto a la dignidad humana y la autonomía de cada individuo. Asimismo se pretende el desarrollo de relaciones armónicas con el medio social, en un ámbito democrático, este último entendido como el espacio de participación de todos los sujetos implicados.

Se propone iniciar con una investigación teórica que brinde los elementos que permitan fundamentar la puesta en práctica de este trabajo, con el fin de que al manejar conceptos, éstos no sean manejados de manera empírica.

Es importante que los valores partan de principios éticos que guíen la convivencia, como el respeto, la justicia, la solidaridad, la libertad con responsabilidad y la tolerancia, entre otros.

El compromiso de todo docente debe orientarse hacia la formación de alumnos autónomos, críticos, creativos, autosuficientes, capaces de participar, colaborar y juzgar sus acciones con responsabilidad. Para ello, es necesario que la escuela vierta sus esfuerzos en la formación de valores que permitan la participación de los individuos en la transformación social.

Se debe reconocer la importancia de hacer adecuaciones y modificaciones en los ambientes que se viven tanto en el aula como en la escuela para que los valores realmente puedan ser vividos y explicitados. Dar la oportunidad a los alumnos para

---

<sup>13</sup> Cfr. Yurén, Ma. Teresa, *"Ética, valores sociales y educación"*, U.P.N., México, 1995, p. 314

que compartan los tipos de conducta con los que llegan a la escuela, conozcan otros y decidan por sí mismos cuáles son los que les permiten ser más humanos. Y en este sentido, se comparte la idea de Savater cuando afirma que "ser humano es no poder entenderse a uno mismo si te desentiendes del resto de tus semejantes".<sup>14</sup>

Asimismo, es importante considerar el hecho de que los docentes no están formados para tal labor, y la escuela no puede ser la única responsable, de tal manera que es necesario el trabajo coordinado con los padres y madres de familia, si se quiere formar en valores. Este proyecto contemplará la participación de todos los miembros de la comunidad que están vinculados al proceso educativo, partiendo de la constitución de bases para una convivencia armónica, respetuosa y democrática.

---

<sup>14</sup> Savater, Fernando, *Ética para Amador*, Edit. Ariel, México, 2000, p.184

## CAPÍTULO II

### REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LOS VALORES

*La posibilidad de ser humano, sólo se realiza efectivamente por medio de los demás, de los semejantes, es decir de aquellos a los que el niño hará todo lo posible por parecerse.*

FERNANDO SAVATER

Se considera que la sociedad está demandando a la escuela, de manera implícita y explícita una formación de valores en los alumnos. Los problemas como consumismo, individualismo, corrupción, delincuencia, pobreza, así como convivir adoptando conductas irresponsables, son algunas causas de esta demanda creciente. Sin embargo, se cree que al abordar el tema se está hablando de mojigaterías o se piensa que se está colando la religión en instituciones laicas o por temor a adoptar posturas moralizantes.

Al parecer no son claras las formas de abordar la formación de valores que propicien ese desarrollo humano autónomo y crítico de los alumnos, así como del resto de los miembros de la comunidad escolar, dirigidos a una convivencia armónica, respetuosa y democrática. Es por ello que se ha realizado una investigación que permite contar con los elementos indispensables para orientar de una manera sistemática el presente proyecto.

#### PLANTEAMIENTOS GENERALES

Investigar acerca de los valores en la escuela, es una labor compleja, ya que están sujetos a diferentes determinaciones como la historia, la reproducción, así como las

características de los agentes o actores involucrados, además del espacio en el que se desarrollan. Por ello se considera que su estudio requiere la comprensión de diferentes conceptos.

El presente marco conceptual, pretende dar un panorama general de la formación de valores en el nivel preescolar. Se puede afirmar que los estudios e investigaciones referentes a este tema, realizados en la escuela y específicamente en el nivel preescolar, son relativamente recientes y escasos; sin embargo, se logró obtener información que permite tener un referente teórico.

Cuando se habla de valores, a menudo se utilizan términos como la ética y la moral; por lo que se intentará brindar elementos teóricos que nos permitan definirlos.

En términos generales, la ética estudia la forma de conducta humana, es decir, "es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad".<sup>15</sup> Así que ésta se ocupa de un objeto específico que es la realidad humana, es decir, la "moral". Porque tiene que ver con el comportamiento o modo de ser que el hombre adopta.

Por otra parte "la moral es la relación entre el comportamiento particular y la decisión particular, por un lado y las exigencias genérico-sociales, por otro".<sup>16</sup> De tal manera que está presente en cada relación humana, debido a que al hombre no se le concibe al margen de la sociedad y de la interacción con sus miembros, entonces considero que todos los comportamientos del hombre contienen por definición un aspecto moral.

Entonces ¿qué tienen que ver los valores con la moral y la ética? Éstos, surgen en el devenir histórico de la sociedad, de acuerdo al lugar y momento en que se desarrolla; son mediados por la práctica humana. Existen valores que perduran, en tanto haya

<sup>15</sup> Sánchez, Adolfo. "El campo de la ética", en: *El niño preescolar y los valores. Antología Básica L.E. 94*. U.P.N., México, 1997, p.11

<sup>16</sup> Heller, Agnes. "La moral", en: *La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica L.E. 94*. U.P.N., México, 1997, p. 50



un consenso social; así como valores universales que tienen vigencia en cualquier época, ya que hacen referencia a aspectos que trascienden el espacio y tiempo por su carácter humanitario.

Pero, en sí ¿qué son los valores? Existen diversos autores que han trabajado este término, por lo que son varias las definiciones conceptuales que pueden ofrecerse; sin embargo, a continuación se señalan algunas en las cuales se detectan coincidencias con los autores.

T. Donoso señala que para Rokeach el valor es “una creencia duradera en que un modo específico de conducta o estado final de existencia es personalmente o socialmente preferible a un opuesto modo de existencia”<sup>17</sup>. Así mismo, refiere que Raths, Simon y Harmin, consideran que “los valores surgen de las experiencias y representan guías de la conducta que dan determinada dirección a la vida”<sup>18</sup>.

Al respecto, García y Vanella, identifican los valores “como preferencias conscientes e inconscientes que tienen vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad y están socialmente regulados”.<sup>19</sup> Estas exigencias sociales son normas que regulan los comportamientos individuales que forman parte de los valores vigentes, entonces, el ser humano, como ente social, cuenta con un sistema ya establecido que es asimilado de diversas maneras en la socialización. Sin embargo en este proceso normativo, la formación valoral no implica únicamente la transmisión y el adoctrinamiento, sino el desarrollo de la capacidad de elección.

Desde un punto de vista personal, se puede resumir que los valores son opciones reguladas socialmente que deben ser elegidas libremente, a través de la experiencia

---

<sup>17</sup> Donoso, T. “Los valores en la formación del profesorado”, en: Perspectivas y problemas de la función docente, Tomo IV, Narcea, Madrid, 1988, p.99. *Apud.*

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> García, Susana y Liliana Vanella. “Una perspectiva teórica para el estudio de los valores”, en: La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica L.E. 94, U.P.N., México, 1997, p.56

e influyen en las ideas y sentimientos, reflejándose finalmente en formas de conducta que propician una convivencia armónica.

Una condición esencial en el ámbito valoral, es que los seres humanos sean capaces de elegir libre y responsablemente, entre diferentes opciones; esto es lo que constituye el entorno del ser humano; si no hubiera libertad responsable, el orden moral no existiría.<sup>20</sup>

Estas formas de conducta han estado presentes a lo largo del desarrollo de la humanidad, han cambiado y ocupado diferentes jerarquías, se manifiestan en cualquier acto de la vida, rigiendo el comportamiento y maneras de percibir el mundo. Es por ello que no se puede decir que existan valores absolutos, ni jerarquías aplicables a todas las personas.

Es por lo anterior que la formación valoral no debe suponer una imposición heterónoma de actitudes y normas de conducta, pero tampoco habrá de convertirse en el desarrollo de habilidades para adoptar decisiones subjetivas. Por el contrario, debe ser un espacio de reflexión individual y colectiva que permita elaborar racional y autónomamente principios generales de conducta, así como capacitar a los educandos para que adopten actitudes coherentes con principios y normas que hayan construido con anterioridad.<sup>21</sup> De esta manera los valores permitirán un pleno desarrollo humano. Como se puede observar, el concepto en cuestión, está manejado con un mero enfoque humanístico.

Antonia Pascual propone que este tipo de formación debe favorecer el autoconocimiento, la reflexión, la práctica activa y consciente en torno a los valores; suscitando un ambiente afectivo y hábitos hacia determinadas conductas, evitando de esta manera el adoctrinamiento.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Cfr. Latapí, Pablo. *"La moral regresa a la escuela"*, Plaza y Valdés Editores, México, 1999, p.29

<sup>21</sup> Cfr. Puig, Josep Ma. y Miquel Martínez. *"Educación Moral y Democracia"*, Edit. Laertes, Barcelona, 1989, p.12

<sup>22</sup> Cfr. Pascual, Antonia. *Op. cit.*, p.68

## LA RELACIÓN CON EL ÁMBITO SOCIAL

Destacar la influencia que el ámbito cultural y social tienen en la experiencia escolar, es relevante, ya que Sacristán y Pérez Gómez plantean que para Vigotsky<sup>23</sup> es inevitable que el desarrollo del niño esté mediatizado por aspectos culturales y sociales, puesto que no se puede pensar en la idea de un desarrollo espontáneo. De ahí que el proceso de construcción de valores en cada individuo, no puede dejar de vincularse con lo cultural y lo social.

Émile Durkheim desarrolló de una manera sistemática la idea de que la educación es una forma de socialización, Juan Delval refiere que para éste, "la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado".<sup>24</sup> Por tal motivo cada sociedad trata de perpetuarse en los nuevos individuos, transmitiéndoles normas, tradiciones, costumbres, conocimientos y valores que ya se han ido acumulando, es decir, cultura.

A pesar de que existen elementos comunes en el sistema educativo actual, posiblemente la educación que se da en los distintos grupos sociales en una misma sociedad, no sea la misma y existan diferencias a veces imperceptibles. Lo que sucede es que ésta resulta de la interacción de diversas fuerzas sociales, que no siempre actúan hacia la misma dirección.

! In ejemplo de lo anterior es que en la escuela conviven contradicciones ideológicas estructurales. En otras palabras, es un espacio dominado por la ideología de la

---

<sup>23</sup> Cfr. Sacristán, Gimeno y Ángel Pérez Gómez. "Comprender y transformar la enseñanza", Edic. Morata, Madrid, 1992, p. 64, *Apud*.

<sup>24</sup> Delval, Juan. "Los fines de la educación". Siglo XXI Editores, México, 1991, p.3, *Apud*.

clase dominante, a la cual siempre se le oponen otras, con base a ciertas diferencias de clase, sexo, raza, etc.

Bourdieu<sup>25</sup>, señala que el papel del sistema escolar, es la reproducción de la estructura de distribución del capital cultural, la cual se da por medio de mecanismos de apropiación. Sólo aquellos que cuenten con los códigos especiales, podrán descifrar y posesionarse de estos bienes. De esta forma se va acumulando capital cultural entre determinadas clases sociales.

Es el estado quien se encarga de la reproducción social y cultural. Es por ello que afirma que "las escuelas sirven para perpetuar y legitimar desigualdades, manejando un procedimiento de selección, que aunque es formalmente equivalente, refuerza verdaderas desigualdades"<sup>26</sup>. El sistema educativo permite la vigencia de esta distribución social mediante el ocultamiento, a través de una actitud en apariencia neutral.

La teoría de la reproducción ha contribuido al análisis de las implicaciones políticas de la escolaridad y sus relaciones con las clases sociales dominantes y la sociedad. Sin embargo, aún existen problemáticas sin resolver, por ejemplo ¿cómo los alumnos y docentes validan cierta ideología en el contexto escolar?. No se trata de sostener que este proceso se realiza sin conocimiento, ya que cada individuo reconstruye su propia historia. No todo sistema escolar es represivo y estático, la intervención humana es básica en este medio.

Los teóricos legitiman esta dominación al no analizar a los docentes y alumnos en la situación grupal y por ende, las contradicciones y luchas que existen al interior de las escuelas.

---

<sup>25</sup> Cfr. Bourdieu, Pierre. "La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales", en: Construcción Social del Conocimiento y Teorías de la Educación. Antología Básica L.E. 94, U.P.N., México, 1994, p.146

<sup>26</sup> *Idem.*

María de Ibarrola, señala que Henry Giroux, sostiene que en los conceptos de conflicto, lucha y resistencia, los mecanismos de reproducción social y cultural no son del todo perfectos y siempre enfrentarán a elementos de oposición. La escuela no siempre sirve a la ideología dominante, en ella se constituyen espacios políticos, culturales e ideológicos, en cierta medida autónomos al sistema económico capitalista.<sup>27</sup>

Una valiosa aportación de este análisis es la existencia de un espacio de creación, innovación y acción de las clases subalternas, si bien en el ámbito escolar se reproduce la ideología dominante o algunos aspectos de ésta, a su vez, se generan alternativas de cambio y oposición a dicho proceso.

Considerando los referentes teóricos revisados puede presuponerse que, a pesar del bagaje cultural con el que los alumnos llegan a la escuela, entendido como los modelos de conducta que se adquieren guiados por otros<sup>28</sup>, es posible orientarlos hacia su transformación, en aquellos casos en los que atenten contra el ser humano.

En la formación de valores, el sujeto puede participar de la transformación de su realidad, de manera peculiar, María Teresa Yurén maneja la relación que tiene la cultura y la socialización en el desarrollo del individuo afirmando que "La formación implica la adquisición de competencias para plantearse problemas (y no sólo para resolver problemas conforme a ciertos esquemas aprendidos), para enfrentar situaciones inéditas y para participar de manera intencional, reflexiva, crítica y creativa en la preservación, generación y transformación de la cultura, así como en la organización, desarrollo, crítica y transformación de los órdenes normativos sociales".<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Cfr. Ibarrola, María de. "Las dimensiones sociales de la educación", Edic. El Caballito, México, s/f., p.p. 151-156. *Apud.*

<sup>28</sup> Cfr. Delval, Juan. *Op. cit.*, p.41

<sup>29</sup> Yurén, Ma. Teresa. *Op. cit.*, p. 252

Pues bien, se ha comentado que el hecho de que el individuo viva en sociedad, le permite cubrir las amplias necesidades que como humano tiene, a partir de las múltiples interrelaciones, con los diferentes grupos con los que convive. De éstos cabe resaltar a la familia, considerada como el núcleo primario y fundamental para satisfacer las necesidades básicas del sujeto, puesto que ha demostrado históricamente ser un espacio importante para el desarrollo de hombre.

De ahí, que la familia como primer medio socializador y formador de valores tiene un papel fundamental y determinante en la conformación de la personalidad del niño. En ella se aprenden reglas, normas y conductas, como primeras formas de conocimiento y reconocimientos social, las cuales se hacen patentes a partir de las experiencias generadas, como manifestaciones del grupo social al que pertenece.<sup>30</sup>

La autoridad de los padres o tutores, por ser la primera en la socialización de los niños, por haber sido compartida en sus inicios y por estar ligada a las necesidades vitales, tiene una fuerza de gran impacto para el manejo de directrices y normas, por lo que resulta de gran trascendencia en la formación de valores. Asimismo, los modelos morales que mayor influencia ejercen sobre los infantes son sus padres, por lo que será decisivo el ambiente familiar en el que se encuentran los niños.<sup>31</sup>

La familia al igual que la escuela, tiene una función importante en el campo de los valores, por ello es necesario contemplar a ambas instituciones como ámbitos fundamentales y corresponsables en la construcción de una sociedad más humana. Por lo tanto, debe mantenerse un contacto estrecho entre ellas, con el fin de procurar mediar en las interacciones que se dan entre las personas con quienes se convive y los valores colectivos que emergen de estas relaciones.

---

<sup>30</sup> Cfr. S.E.P. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. "Cuaderno de orientación pedagógica para docentes. Secundaria. Valores, México, 1994, p.7

<sup>31</sup> Cfr. Latapi, Pablo. "La moral ...", *Op. cit.*, p.49

Es cierto que la formación de valores no empieza, ni termina en el ámbito familiar y escolar. También existe otra instancia de socialización que en la actualidad está teniendo gran impacto en nuestra sociedad: los medios masivos de comunicación, los cuales ejercen una enorme influencia en los sujetos.

Éstos, juegan un papel esencial en la formación del sujeto, y de manera concreta la televisión, ya que en la actualidad es una parte importante en la vida del individuo, teniendo un sitio especial en cada hogar; tradicionalmente se le ha responsabilizado de causar efectos negativos en los receptores. Por ejemplo cuando se habla de violencia infantil, muchas veces se relaciona como efecto de contenidos televisivos.

Sin embargo, Peña y Viveros afirman que la solución no es prohibir la t.v., ni siquiera ciertos programas, lo importante es conocer cómo se relacionan los individuos con este medio y de manera específica con los mensajes que transmite, pero es aún más importante conocer a los sujetos mismos del binomio medio-receptor, ya que no hay efectos mecánicos ni lineales de los contenidos, lo que existe es una serie de condiciones que permiten diferentes relaciones.<sup>32</sup>

Por lo tanto se sugiere fomentar en los alumnos el análisis, la síntesis y la evaluación de la información que se transmite, con el fin de desarrollar su capacidad crítica.

La autonomía que tiene un individuo respecto a los medios de comunicación y sus mensajes, depende también de cuestiones culturales; sin embargo, se puede enseñar y aprender a convivir activamente con ellos y obtener aprendizajes útiles para la formación, de ahí que el papel de la escuela será considerar la posibilidad de favorecer ese pensamiento reflexivo en los alumnos para que se promueva el proceso de construcción de los propios valores a través de la interacción con la

---

<sup>32</sup> Peña, Vladimir y Frank Viveros. "Educar con los medios", S.E.P. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F., México, 1999, p.2

televisión, y no únicamente exista una reproducción de comportamiento y actitudes dados de manera implícita.

## DESARROLLO DEL NIÑO PREESCOLAR

Ahora bien, la formación de valores en el niño preescolar debe llevar consigo un conocimiento previo de las posibilidades reales que tiene éste frente a la construcción de estas pautas de conducta, para ello brevemente se expone el pensamiento de algunos autores que explican el juicio y la formación moral.

Puig y Martínez<sup>33</sup>, retoman a autores como Piaget y Kohlberg, quienes coinciden en que la moral es un proceso de construcción que tiene que ver con el conocimiento autónomo, concede gran importancia al análisis de los pensamientos, es decir, al componente mental; utilizan el concepto de estadio y suponen que el paso de uno a otro, requiere la reorganización de la estructura que los define, de tal manera que las sucesivas reorganizaciones expliquen el paso de un nivel de juicio moral menos desarrollado a otro más desarrollado. Asimismo, manifiestan que los principios y normas nacen de las experiencias de interacción social, más que de la interiorización a que obligan las reglas externas.

Schmelkes<sup>34</sup>, comenta que Piaget inicia la exploración del desarrollo del juicio moral como proceso paralelo al de la evolución de las capacidades cognitivas de los niños.

Distingue cuatro estadios del desarrollo cognitivo en los niños:

- Sensoriomotor (desde el nacimiento hasta los 2 años)
- Preoperacional (de 2 a 7 años)

---

<sup>33</sup> Cfr. Puig, Josep Ma. y Miquel Martínez. *Op. cit.*, p.73. *Apud.*

<sup>34</sup> Cfr. Schmelkes, Sylvia. *Op. cit.*, pp. 24-25. *Apud.*



- Operaciones Concretas (de 7 a 11 años)
- Operaciones Formales (de 11 años en adelante)

Es importante mencionar las principales características del nivel preoperacional, ya que es en éste, en el que se encuentran los niños preescolares.

Se caracteriza porque aparece el lenguaje, el cual es fundamental en el proceso de socialización, es decir, empieza esa relación de intercambio y de comunicación. Aparece la función simbólica que le permite representar objetos, acontecimientos, personas, etc., a través de imágenes mentales y símbolos, en ausencia de ellos. Sin embargo, su pensamiento es intuitivo, ya que presenta limitaciones en algunos procesos que son necesarios para el desarrollo formal de la inteligencia, entre estas limitaciones, una de las más trascendentes en su comportamiento es el egocentrismo, en la cual se excluye toda objetividad que venga de la realidad externa.<sup>35</sup>

Es sabido que los primeros tres estadios se dan naturalmente con el proceso de maduración del sujeto; no obstante no todos los individuos alcanzan el nivel cuatro, en el cual se llega a la capacidad de abstracción y deducción. Algo similar sucede con el desarrollo de la moral.

Puig y Martínez<sup>36</sup>, señalan que Piaget parte del supuesto de que la razón moral es el resultado del desarrollo cognitivo de las relaciones interpersonales de la vida colectiva, es por ello que para el estudio del desarrollo del juicio moral, utiliza al juego como medio de observación para la práctica de la regla, ya que éste es una vía para ir adaptando o interiorizando las normas sociales y ubica cuatro etapas respecto a la práctica de ésta:

---

<sup>35</sup> Cf. S.E.P. "Programa de Educación Preescolar Libro 1", México, 1981, pp. 22-25

<sup>36</sup> Cf. Puig, Josep Ma. y Miquel Martínez. *Op. cit.*, p.79. *Apud.*

**1.- Etapa motora (0-2.5)** No hay normas colectivas, sino que manipulan los objetos según sus deseos, puede hablarse de reglas motrices.

**2.- Etapa egocéntrica (2.5-7)** Imitación del adulto con egocentrismo. Se teme al regaño o a la represalia. Empiezan a darse cuenta de la existencia de las reglas, pero aunque aparentemente juegan con otros niños, siguen jugando solos. No hay codificación colectiva de las normas del juego.

**3.- Etapa de cooperación (7/8-10)** Comienzan a cooperar socialmente durante los juegos. Van comprendiendo dicha actividad, sabiendo que ganar es el objetivo.

**4.- Etapa de codificación de reglas (11/12...)** Se comprende que el grupo fija o puede fijar las reglas, así como su modificación. Se comprende que éstas son necesarias para que el juego sea equitativo.

En el nivel preescolar los individuos se ubican en la etapa egocéntrica. Se observa en efecto que la mayoría de la población infantil, apenas inicia dándose cuenta de la existencia de reglas, aunque algunos niños de seis años ya pueden organizar sus juegos manifestando cierta organización, y sólo en casos excepcionales, dan la posibilidad de modificar las características de la actividad.

Constance Kamii<sup>37</sup>, manifiesta que de acuerdo a los estudios de Piaget, el niño pasa de una moral heterónoma a una autónoma, la primera basada en relaciones de coerción y caracterizada por la presión adulta, el niño basa su juicio moral en un respeto unilateral a la autoridad, es incapaz de ponerse en el lugar de la otra persona, tiende a confundir sus deseos con los ajenos y hace propias todas las indicaciones o normas externas, así que mientras continúe con el egocentrismo, es

---

<sup>37</sup> Cfr. Kamii, Constance. "La autonomía como objetivo de la educación: Implicaciones de la teoría de Piaget", en: *Antología de apoyo de la práctica docente del nivel preescolar*, S.E.P., México, 1993, pp. 29-33. *Apud.*

más fácil que los mayores impongan reglas autoritariamente y que se produzcan fuertes sentimientos de respeto a los adultos y la segunda, se basa en relaciones de cooperación.

De tal manera que “la moralidad heterónoma se caracteriza pues por la egocentricidad y/o obediencia a los que tienen el poder. La obediencia puede ser también a unas reglas absolutas que se han hecho sagradas en la mente del individuo, con una existencia que no tiene nada que ver con las relaciones humanas”.<sup>38</sup>

A su vez, la autónoma se centra en un tipo de relaciones interpersonales basadas en la igualdad, la reciprocidad y la cooperación. El paso trascendente es cuando el niño logra ponerse en el lugar del otro, de tal forma que puede dar a los demás un valor igual al propio.

Para el desarrollo de la autonomía es necesaria la relación del niño con sus iguales, ésta, no se desarrolla si sólo se convive con quienes representan la autoridad. Se considera que son pocos los adultos que pueden afirmar que han desarrollado autonomía moral, y esto se debe a la oportunidad de coordinar puntos de vista con los demás. En otras palabras, dicha capacidad “es construida por cada persona a partir de las relaciones humanas”.<sup>39</sup> De tal forma que debe ser el objetivo de cada individuo, para tratar a los demás con armonía y reciprocidad.

Ahora bien, el mayor desarrollo teórico que se ha dado en uno de los aspectos de la formación valoral es el que corresponde al juicio moral. Lawrence Kohlberg, psicólogo americano, fue quien planteó la teoría del desarrollo moral, continuando con los estudios de Piaget, suponiendo que es un proceso paralelo al desarrollo cognitivo. Y aunque esta teoría se limita a aspectos cognoscitivos de los actos

---

<sup>38</sup> *Ibid.* p. 31

<sup>39</sup> *Ibid.* p. 30

morales, se ha difundido y ha ganado gran aceptación para el estudio de los valores<sup>40</sup>.

Richard Hersh<sup>41</sup>, puntualiza que para Kohlberg, el juicio moral es un proceso cognitivo que permite reflexionar sobre ciertas conductas y ordenarlas en una jerarquía lógica, es sopesar las exigencias de los demás contra las propias; es decir, es la manera por medio de la cual el sujeto decide y fundamenta su decisión al enfrentarse a un conflicto.

Después de consultar diversas fuentes referentes a los estudios de Kohlberg, se puede sintetizar que el juicio moral, reconoce tres niveles: preconvencional, convencional y postconvencional, subdivididos cada uno, en dos estadios:<sup>42</sup>

**I. Nivel Preconvencional (0-9 años)** Las reglas y las expectativas son algo externo.

**Estadio 1. Moral heterónoma.** Se determina por la obediencia y el castigo. Las consecuencias físicas de la acción determinan la bondad o maldad independientemente del significado o valor humano que éstas puedan tener. (tengo que hacer mis deberes, si no lo hago me regañan). Los niños piensan que los actos malos deben ser castigados, pero la justicia no es recíproca. Es una etapa en el que el egocentrismo sólo considera como bueno el acatamiento de la autoridad que viene avalado por la amenaza al castigo y evitarlo, es la única razón para actuar.

**Estadio 2. Moral instrumental e individualista.** Fuerte individualismo. Lo apropiado y lo justo es actuar de modo que se satisfagan las propias necesidades y

---

<sup>40</sup> Cfr. Amnistía Internacional. "La Zanahoria: Manual de Educación en Derechos Humanos para maestras y maestros de preescolar y primaria", México, 1997, p. 77

<sup>41</sup> Cfr. Hersh, Richard H. (et. al.) "El desarrollo del juicio moral", en: *La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica L.E. 94*, U.P.N., México, 1997, p.132. Apud.

<sup>42</sup> Cfr. Amnistía Internacional. *Op. cit.*, pp. 77-78. Apud.

Buxarrais, Ma. Rosa (et. al.). "La educación moral en primaria y secundaria", Biblioteca del normalista S.E.P., México, 1997, pp.32-37. Apud.

Puig, Josep Ma. y Miquel Martínez. *Op. cit.*, pp. 92-102. Apud.  
Schmeikes, Sylvia. *Op. cit.*, pp. 26-28. Apud.

ocasionalmente las de los demás. La justicia es entendida como equidad cuantitativa de intercambio (te presto mis colores si tu me das tu goma). Impera la Ley del Talión.

**II. Nivel Convencional (9-16 años)** El yo se identifica con el grupo social de referencia y asume su punto de vista. Es valioso responder a las expectativas de otros, independientemente de las consecuencias.

**Estadio 3. Moral normativa interpersonal.** Se obra de acuerdo con lo que las personas socialmente cercanas esperan, es decir, el buen comportamiento es el que agrada a los demás. El perdón está por encima de la venganza. Impera la reciprocidad ideal, lo que se quiere si se está en lugar del otro.

**Estadio 4. Moral del sistema social.** Se orienta hacia el mantenimiento de la ley y el orden social. La acción justa es la que contribuye al bien de la sociedad, escuela, familia o grupo, dándose con esto perspectivas más abiertas y abstractas. Lo social se entiende como una relación entre los individuos y el sistema. Cabe hacer mención que este estadio es el más frecuente entre los adultos.

**III. Nivel Postconvencional (16 años en adelante)** Se diferencia el yo, de las reglas y las expectativas de los otros y se defienden los valores en función de los principios escogidos, sin precisión de la autoridad o las reglas.

**Estadio 5. Moral de contrato social.** Se reconoce la gran diversidad de opiniones y valores según el grupo cultural o social al que se pertenece, se defiende el consenso asegurando el mayor bien para la mayoría de las personas, pero considerando también la posibilidad de cambiar la ley en aras de un beneficio social. Impera la noción de contrato, a través de la democracia. Ocasionalmente el punto de vista legal y moral entran en conflicto.

**Estadio 6. Moral de principios éticos universales.** A este nivel se llega con dificultad y regularmente no antes de los veinte años. Se considera la acción moral en términos de poner en práctica principios éticos y abstractos, elegidos personal y racionalmente, no normas morales concretas. Esencialmente son pautas universales como la justicia y el respeto a la dignidad de los seres humanos como personas.

Estos estadios suponen un progreso en el nivel de desarrollo intelectual, así como un grado de empatía o capacidad de asumir roles, una perspectiva social cada vez mejor. Tanto las aptitudes intelectuales y sociales, como los valores, son el resultado de la interrelación adaptativa entre el sujeto y su entorno. La forma de razonamiento moral es, en todas las culturas y para todos los individuos igual, la diferencia se da en función de la variedad de contenidos y puntos de vista culturales.

Tomar en cuenta las aportaciones que hacen Piaget y Kohlberg para el estudio de los valores es relevante, cuando se quiere trabajar la formación valoral, ya que se nos permiten tener un referente para comprender las conductas y actitudes de los sujetos ante situaciones determinadas.

Es importante como docentes, tener presente que el niño requiere vivir plenamente su infancia en la que aprenderá a tener comportamientos morales, a través de la interacción constante con la sociedad en la que se encuentra inmerso, cometiendo errores, recibiendo recomendaciones e imposiciones de los adultos, apropiándose y rechazando el papel de otras personas. Lo trascendental es el hecho de brindar el mayor número de experiencias para el desarrollo del juicio moral, considerando la etapa en la que se ubica, y teniendo siempre como principal objetivo la autonomía.

Cabría hacer aquí el señalamiento de que al preescolar, no se le puede exigir que manifieste conductas morales autónomas, debido a sus características cognitivas, aunque ese sea el objetivo. Es por ello que en esta edad, los individuos no se apropiarán de manera explícita de los valores, a pesar de que estén construyendo

aprendizajes continuamente, mediante las experiencias que se les brinden. Lo importante es que los adultos que estén a su alrededor practiquen formas de conducta que sirvan de ejemplo, recordando la etapa de heteronomía en la que se encuentran. De esta manera se iniciará con una formación valoral.

Las reglas acerca de lo que se debe o no se debe hacer, son de las primeras cosas que el sujeto adquiere. Los adultos ponen gran interés en que la conducta de los niños se apegue a ciertas normas y consideran que esto les garantizará una mejor interacción con los demás. Por ello desde muy temprano se les anima o se les reprime para que su comportamiento sea acorde a lo que se considera adecuado. Dichas normas están ligadas a valores sociales que determinan lo que es deseable y lo que no, desde el punto de vista de los demás, y son componentes específicos del conocimiento y de la conducta social.<sup>43</sup>

Pero ¿cómo es que un menor adquiere este conocimiento y conducta social?. Juan Delval<sup>44</sup> explica que el niño va formando la representación del mundo, que aunque ya está socialmente determinada, es producto de una actividad constructiva a partir de elementos que recibe de los adultos, los medios y de su propia experiencia; así que debe seleccionar y organizar esta información participando activamente en este proceso. No se limita a ir adquiriendo lo que se le transmite, es un activo pensador social; sin embargo, en la edad preescolar, a pesar de la actividad mental que cada sujeto realice para ir construyendo la representación social, se debe recordar que su moralidad, depende en gran medida de las personas mayores, por lo que sus actos serán influidos por éstas.

Por otra parte, Delval<sup>45</sup> plantea que Vigotsky enfatiza que la conciencia individual se construye desde fuera mediante las relaciones con los demás. Es decir, el desarrollo

---

<sup>43</sup> Cfr. Delval, Juan. "El desarrollo humano", Siglo XXI Editores, México, 1994, p.467

<sup>44</sup> Cfr. Delval, Juan. "La representación infantil del mundo social", en: *La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica* L.E. 94, U.P.N., México, 1997, pp. 159-163

<sup>45</sup> Cfr. Delval, Juan. "El desarrollo...", *Op. cit.*, p.465. *Apud.*

individual y los procesos sociales están íntimamente ligados y se favorecen conjuntamente. Toda función psicológica aparece dos veces, primero en el ámbito social, entre personas y luego a escala individual, en el interior del propio sujeto, de tal manera que todas las funciones se originan como relaciones entre seres humanos.

El mismo autor, refiere que para Piaget “el niño tiene que ir construyendo tanto sus representaciones de la realidad como sus propios instrumentos de su conocimiento y su inteligencia. El conocimiento es siempre resultado de una interacción entre las capacidades del sujeto y las propiedades de la realidad, que el sujeto construye. El conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción. Cuando se produce un conflicto entre las previsiones del sujeto y la realidad el sujeto tiene que reorganizar sus concepciones y su forma de actuar para adaptarse a la realidad”.<sup>46</sup>

De acuerdo con las posturas de estos autores, se reconoce que lo que hace progresar a los sujetos no sólo son los conflictos individuales sino los sociales, y la confrontación de diferentes puntos de vista es lo que lleva a modificar conductas, por ello, en la formación de valores, una de las estrategias que puede dar mejores resultados es la socialización de los problemas morales a través de un análisis, es decir, la reflexión, el diálogo y discusión de determinada situación.

Existen algunos métodos para la educación en valores que contribuyen al desarrollo de la autonomía personal y moral, así como a la participación social y están basadas en la expresión oral en torno a situaciones específicas. Es fundamental recordar que el lenguaje es una herramienta básica en el aprendizaje. Dichas técnicas se mencionan a continuación:

---

<sup>46</sup> *Idem.*



### *Discusión de dilemas morales.*

Se trata de una técnica de formación de valores, derivada de los trabajos de Kohlberg para promover el desarrollo del juicio moral. Son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, por lo regular son personas que se encuentran en una situación difícil y se tiene que elegir entre dos alternativas moralmente equiparables. Se produce un problema cognitivo tanto al presentar el dilema, como al interactuar con los iguales y los adultos al defender su punto de vista. Este conflicto tiene que ver con la decisión individual, fundamentada con razonamientos morales y lógicamente válidos.<sup>47</sup>

### *Diálogo a partir de un texto*

Esta técnica parte de una producción humana que tenga sentido y sea comunicable, cuyo soporte material pueda ser gráfico, icónico o auditivo. El alumno analiza e interpreta su contenido para que después, con el resto de sus compañeros, de manera ordenada, se establezca un diálogo abierto que permita el intercambio de puntos de vista, así como el ejercicio del respeto mutuo y la tolerancia.<sup>48</sup>

### *Clarificación de valores*

La clarificación de valores puede realizarse a través de frases inacabadas y preguntas clarificadoras; en ambos casos el alumno deberá definir alguna postura. Permite a los alumnos realizar una reflexión orientada a tomar conciencia de sus valoraciones, opiniones y sentimientos, con el fin de que adquieran mayor seguridad y confianza y aprendan a enfrentarse constructiva y autónomamente a las situaciones conflictivas.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Cfr. Ministerio de Educación y Ciencia. "Estrategias para la educación en valores", en: Contribuciones del Nivel Preescolar para la Formación del Juicio Moral. S.E.P. – Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, México, 2000, pp. 65-66.

<sup>48</sup> Cfr. *Ibid.* pp. 68-69.

<sup>49</sup> Cfr. *Ibid.* p.69.

Ahora bien, para el niño preescolar, no es fácil establecer relaciones en las que interactué a través del diálogo; sin embargo, alentarlo para que lo haga, es labor del adulto, con el fin de que el lenguaje sea un medio para poder expresar ideas, pensamientos y opiniones.

Asimismo, el juego es un elemento que permite al niño esa interacción con los demás, ya que es el medio por excelencia para la socialización y es determinante en la vida infantil. Por lo que para Sierra y Quintanilla, éste permite afirmar la personalidad del sujeto, permitiendo proyectar sentimientos y emociones. Es la ocupación fundamental en la niñez, puesto que no sólo es diversión, sino que a través de él, el sujeto establece contactos sociales e interactúa con el medio ambiente.<sup>50</sup>

El *Manual de Educación en Derechos Humanos* para maestros de preescolar y primaria, coincide con la postura anterior, ya que establece que el juego "es el medio ideal para la educación, no mero pasatiempo, sino actividad lúdica necesaria. Entendiendo esto, no como la simple descarga de energía sino como una preparación para la vida, el juego se convierte en educador, en tanto que desarrolla física y mentalmente al individuo".<sup>51</sup>

De acuerdo a lo anterior, es imprescindible considerar este aspecto en las estrategias propuestas para la formación de valores en el nivel preescolar, con el fin de partir de características y necesidades específicas de los niños y niñas, ya que el juego, es un recurso que sin duda tiene que estar presente en las actividades de un jardín de niños.

---

<sup>50</sup> Sierra, Rosalba y Georgina Quintanilla. "Una verdad tangible: El Niño", Ediciones Ela, México, 1989, p.43

<sup>51</sup> Amnistía Internacional. *Op. cit.*, p. 79

## LA ESCUELA COMO FORMADORA DE VALORES

### Enfoque pedagógico

El quehacer docente es sin duda parte esencial en todo proceso educativo, por lo que es necesario vincular aspectos teóricos con acciones eminentemente prácticas con relación a la formación de valores. Es por ello que se considera a la corriente pedagógica que se basa en el constructivismo, como una alternativa para iniciar al alumno a que participe en forma activa y crítica en este proceso, al manifestar formas de conducta que permitan una convivencia armónica a partir de la vivencia de éstas.

César Coll<sup>52</sup>, hace referencia a Piaget, uno de los máximos representantes de esta corriente, quien señala que el alumno es quien debe construir su propio conocimiento, a través de acciones y reflexiones que realiza al interactuar con su medio. Por lo tanto, el principio más importante y destacado en esta concepción es la actividad constructiva del sujeto, de ahí que deriva el término "constructivismo". Esta idea se contrapone a todo modelo tradicional en la cual el aprendizaje se da de manera mecánica y memorística, y donde la educación juega un papel de reproducción y conservación de los valores e intereses dominantes, dejando al alumno un papel receptivo y pasivo.

Se pretende que el conocimiento sea significativo, para ello es necesario que exista una interacción entre el alumno, el profesor y los contenidos, sin que cada uno de éstos deje de jugar su papel.

"El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, Es él quien construye su conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea".<sup>53</sup> Es por ello que entre mayores sean los momentos de búsqueda y interacción con su medio, mayores serán también las posibilidades de generar experiencias significativas.

---

<sup>52</sup> Cfr. Coll, César. *Un marco de Referencia Psicológica para la Educación Escolar; la Concepción Constructivista del Aprendizaje y de la Enseñanza*, en: *Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Antología Básica L.E. 94*, U.P.N., México, 1995, pp. 31-32. Apud.

<sup>53</sup> *Ibid.* p.34

"La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado de elaboración, que son el resultado de un proceso de construcción social"<sup>54</sup>. De tal manera, que el papel de los alumnos ante esos contenidos, será el reafirmarlos o reconstruirlos, partiendo de su cultura experiencial, de manera que representen los nuevos conceptos de cultura y conocimiento con los que se pone en contacto. Por lo tanto, el papel del profesor será el generar aprendizajes a partir del alumno mismo.

Los contenidos establecidos por el currículum, no se pierden de vista, se da la libertad al docente de adecuarlos a las necesidades y características del alumno.

Las actividades deben tener significación para el escolar, por lo que se propone que partan de su interés y sea él mismo quien participe en su planeación, éstas son un medio para el logro de un propósito. Asimismo, los recursos didácticos empleados serán significativos y elegidos partiendo de los intereses de los alumnos; además de variados, deberán propiciar la participación activa del niño, al interactuar y experimentar con ellos.

En el constructivismo, el papel de la evaluación es de carácter cualitativo, ya que pretende obtener información real, precisa e integral en la práctica educativa, por lo que se evalúa el proceso y no el producto. Ésta, es permanente, lo que permite se realicen los ajustes pedagógicos esenciales, partiendo de las necesidades del sujeto. Existe una participación activa, tanto del alumno como del profesor.

### **Papel del docente**

Se ha considerado retomar el rol del profesor en un apartado específico, ya que es fundamental y determinante en el quehacer educativo y por lo tanto en la formación de valores.

---

<sup>54</sup> *Idem.*

De manera general, el constructivismo propone que el profesor, oriente y guíe la actividad constructiva del niño, para que se acerque en forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.<sup>55</sup> El maestro se centrará en permitir intercambios simbólicos y en la reflexión de éstos, para la adquisición del conocimiento. Propiciará en el alumno la capacidad de aprender a aprender.

Es necesario especificar que en los procesos de formación valoral el maestro tiene una importancia clave, puesto que no ha sido formado para asumir esta responsabilidad y a la vez, es sujeto también de este mismo proceso. El trabajo con docentes, es una tarea a la que debe prestarse una atención especial.

Por ello, Sylvia Schmelkes manifiesta que Cecilia Fierro, hace el señalamiento acerca de que “los maestros son adultos, personas formadas que cuentan ya con esquemas mentales, actitudes y valores en relación con su tarea docente. Los aprendizajes más significativos sobre el ser maestro son los que se adquieren en la práctica. Desde esta perspectiva, los maestros no pueden ser concebidos simplemente como el agente que se habilita para poner en marcha un programa de este tipo. Necesitan ser en primera instancia destinatarios de proyectos de educación valoral, de forma tal que vivencien lo que significa la justicia, la igualdad, el respeto.”<sup>56</sup> De ahí que el trabajo en este proyecto deberá considerar la sensibilización de las docentes acerca de los valores que se viven y los que se quieren formar.

Por otra parte, dice Richard Hersh, que quien pretende ser educador en valores, debe conocer los principios de la teoría de desarrollo moral, con el fin de estimular el proceso de la interacción social. En otras palabras, comenta que los maestros

---

<sup>55</sup> *Idem.*

<sup>56</sup> Schmelkes, Sylvia. *Op. cit.*, p.86. *Apud.*

necesitan reflexionar sobre las características de desarrollo del grupo concreto de niños con los que se trabaja, ya que entre más específico y definido sea ese conocimiento, serán más eficientes las experiencias educativas diseñadas para su desarrollo.<sup>57</sup>

De acuerdo con lo anterior, es importante hacer énfasis que en el nivel preescolar, si se quiere trabajar la formación de valores, las maestras deberán tener muy claras las características del alumno, y de manera particular, las que giran en torno al desarrollo de juicio moral.

Por otra parte, existe un enfoque en la educación moral que integra cinco ideas clave que se le proponen al docente para hacerlas parte de su quehacer, el cual pretende que niños y niñas incorporen valores mediante la vivencia de éstos, más que por su conceptualización; éstas son<sup>58</sup>:

*Ejemplo:* el adulto deberá crear un ambiente en donde se respeten los derechos de todos, por lo que será necesario mostrar actitudes, hábitos y comportamientos que vayan en beneficio del ser humano.

*Explicación:* se deberán dar razones por las cuales la justicia, el respeto a las diferencias, la igualdad de derechos y la no violencia, entre otros, son valores, con el fin de que sean comprendidos e incorporados a la vida de cada uno. No se pretenderá adoctrinar, sino responder al por qué de éstos.

*Exhortación:* Se invitará a actuar, respetando los derechos humanos de todas las personas, así como a exigir que lo mismo suceda con los de uno.

---

<sup>57</sup> Cfr. Hersh, Richard H. (et. al) "El arte de la educación moral: el rol del profesor", en: La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica L.E. 94, U.P.N., México, 1997, p.260

<sup>58</sup> Cfr. Cfr. Alba, Ma. de los Ángeles. (et. al) "Manual para la aplicación del Programa de Educación en los Valores de la Paz y los Derechos Humanos. Nivel Preescolar". AMNU-ILCE, México, 1999, pp. 35-36

*Entorno:* Si se insiste en el respeto al ser humano y el adulto da ejemplo de ello, los niños estarán pendientes del comportamiento de sus compañeros, para que todos sean respetuosos de tales derechos, creando un ambiente en el que se inste a la convivencia armónica.

*Experiencia:* Se trata de que el adulto brinde las oportunidades a niños y niñas para que interiorice y viva valores en los que aprenda a respetar a los demás en sus relaciones.

Se considera que si estos cinco modelos se incorporan cotidianamente a la práctica docente en el nivel preescolar, puede favorecerse una vivencia de valores, de manera más natural.

### **El currículum en el nivel preescolar**

En el diagnóstico de la situación vivida en los jardines de niños, en torno a los valores, se menciona que no existen contenidos que manejen de manera específica, este tema. Sin embargo, dice Sylvia Schmelkes que no se trata de modificar los propósitos de formación y aprendizaje ya establecidos, los que existen son vías curriculares que pueden ser utilizados para esta formación<sup>59</sup>, lo importante es saber aprovechar todos los temas, puesto que el currículum está lleno de aspectos para abordar la formación valoral, es decir ésta, es curricularmente transversal.

En general lo que se pretende es el desarrollo de actitudes positivas para la convivencia, la comunicación, la tolerancia y la aceptación de responsabilidades a través de las actividades cotidianas que se lleven a cabo en la escuela.

Por otra parte, algunos autores ya referidos, proponen que los derechos humanos deben integrarse globalmente al currículum y al quehacer educativo, haciendo énfasis en la práctica de valores humanos.

---

<sup>59</sup> Cfr. Schmelkes, Sylvia. *Op. cit.*, p.79

Pero, ¿qué son los derechos humanos? "Son un conjunto de nociones compartidas y un sistema de valores que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad humana y que deben ser reconocidos y hacerse valer por medio de los ordenamientos jurídicos de las instituciones nacionales e internacionales"<sup>60</sup>

Lo importante de incluirlos en el currículum, es propiciar la educación de la conciencia para una convivencia en el ámbito personal y social que dignifique a la persona, es decir el respeto absoluto a la dignidad humana.

Por lo tanto, el ambiente en las aulas debe fomentar un clima de respeto hacia las personas y sus derechos, claro está, haciéndolos del conocimiento de niños y niñas, sobretodo los que hacen referencia a ellos.

## **POLÍTICA EDUCATIVA**

El tema de los valores en el nivel preescolar, como ya se mencionó, no se maneja de manera explícita en el currículum; sin embargo es observable desde una perspectiva política-educativa, para lo cual, se retoman documentos normativos vigentes en el sistema educativo nacional en donde se enmarca la educación preescolar.

La introducción de una formación valoral se advierte de manera más precisa en fechas recientes, con los cambios en planes y programas de educación básica, específicamente en los niveles de primaria y secundaria, al recuperar el civismo como espacio de enseñanza y aprendizaje intencional de ciertas conductas y actitudes. Sin embargo, es evidente que el desarrollo de la educación pública en México, durante décadas, ha pretendido generar ciertos valores, a partir de los

---

<sup>60</sup> Cfr. Alba, Ma. de los Ángeles. (et. al) *Op. cit.*, p. 29



documentos normativos que a continuación se mencionan, buscando dar un perfil singular a las escuelas de nivel básico.

Los postulados del Artículo Tercero Constitucional, permiten hablar de una educación que tienda al desarrollo armónico de las facultades del ser humano y fomente el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la dependencia y en la justicia. Asimismo, procurará el carácter laico, democrático y nacional de la educación, así como su contribución a la convivencia humana.<sup>61</sup>

Pero, si bien dicho artículo no maneja la formación de valores como tal, sí se mencionan varios principios que constituyen un referente fundamental en esta tarea que debe llevar a cabo la educación nacional y que si bien son conocidos por nosotros, poco se observa la práctica de éstos.

Por otra parte, la *Ley General de Educación* es más explícita en esta materia, al señalar un conjunto de fines de la educación en el artículo 7º, en los cuales se establecen ciertos referentes que pueden encauzar una formación de valores, promoviendo los siguientes aspectos: “el desarrollo integral de individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas” (I), se sugieren como medios “la reflexión crítica” (II), el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de convivencia “que permite a todos participar en la toma de decisiones” (V); y se proponen como orientaciones de la educación, la justicia, la observancia de la ley, la igualdad de todos ante la ley y el respeto a los derechos humanos (VI). Por lo anterior se confía en formar en los educandos actitudes solidarias, fomentar la libertad y el respeto a la dignidad humana, y así afianzar “el rechazo de vicios” (X); también se mencionan “las actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general” (XII).<sup>62</sup> Se considera que si cada escuela promoviera estos fines, y fuesen vividos cotidianamente, tendríamos otro tipo de sociedad.

---

<sup>61</sup> Cfr. Artículo 3º Constitucional, Fracción I y II

<sup>62</sup> Cfr. S.E.P. “*Ley General de Educación*”, México, 1993, pp. 50-51

También el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* plantea la necesidad del fomento de los valores, éste señala que la experiencia escolar deberá ser “adecuada para apropiarse de valores éticos y para desarrollar actitudes que son el fundamento de una personalidad sana y creadora y de relaciones sociales basadas en el respeto, el apoyo mutuo y la legalidad”.<sup>63</sup> Y más adelante se afirma que “los valores y las actitudes no pueden ser enseñados declarativamente. Es indispensable el ejercicio de prácticas educativas y relaciones personales dentro de la escuela, que sean expresión congruente de esos valores e involucren a todos los miembros de la comunidad escolar”.<sup>64</sup>

La consolidación de valores como la democracia, la honradez, el aprecio por el trabajo y por los que trabajan; así como el sentido de pertenencia a la nación con una historia y una cultura plural, se plantea que tenga lugar a través de la práctica, el ejemplo, las relaciones personales y con la participación de toda la comunidad.<sup>65</sup> Cabe destacar que en este documento el manejo de una formación de valores es muy explícito.

Es claro que los contenidos valorales del artículo 3º de la *Constitución Política*, el Artículo 7º de la *Ley General de Educación* y el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, requieren que los centros escolares se comprometan a que en los procesos educativos se promuevan de manera intencionada, conductas, actitudes y valores que respondan a esos criterios de educación nacional, lo cual a primera vista es difícil observar en las escuelas de nivel básico, ya que los hechos se contraponen en muchas ocasiones al discurso, puesto que no se maneja de manera formal un programa para tal fin.

---

<sup>63</sup> S.E.P. “*Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*”, México, 1995, p.47

<sup>64</sup> *Ibid* p.48

<sup>65</sup> *Cfr. Ibid.*, pp. 47-48

Asimismo ha contemplado recuperar el papel de la docente con el fin de sea la protagonista del hecho educativo, ya que es ella quien sabe lo que requieren sus alumnos y alumnas y puede organizar su trabajo para dotarlos de herramientas para el aprendizaje, lo cual permitirá que los contenidos propuestos sean adaptados a las características y necesidades de cada grupo e incluso de cada escuela.

De esta manera, el programa establece diez propósitos que están planeados para que los niños los alcancen al concluir la educación preescolar, lo cual será el resultado de lo que aprenderán durante los años de permanencia en el jardín de niños, siendo a su vez, antecedente de las competencias que habrán de alcanzar en los primeros grados de su educación primaria. La educadora será la responsable de priorizarlos, lo que implica que será ella quien definirá por dónde iniciará su trabajo y cómo será el ambiente de aprendizaje en el aula para que sus alumnos avancen hacia el logro de los mismos.

A continuación se mencionan:

1. Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
2. Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
3. Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes. (matemático, oral, gráfico, escrito y corporal).
4. Explicar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
5. Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural
6. Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
7. Respetar las características y cualidades de otras personas, sin actitudes de discriminación de género, étnica o por cualquier otro rasgo diferenciador.

8. Manifestar actitudes de respeto por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
9. Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
10. Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.<sup>69</sup>

Dichos propósitos pueden ser utilizados como un medio para la formación de valores, puesto que se pueden aprovechar todas y cada una de las actividades para fomentar la convivencia armónica.

No obstante lo anterior, existen cuatro propósitos a los que se tendría que prestar mayor atención por el vínculo tan estrecho al tema en referencia:

- Mostrar una imagen positiva de sí mismo.

Es importante debido a que una de las habilidades a desarrollar es que el niño tenga confianza para utilizar sus posibilidades físicas, intelectuales y sociales. De tal forma que si se quiere que se socialice con sus iguales, es necesario que tenga seguridad en sí mismo.

- Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación de género, étnica o por cualquier otro rasgo diferenciador.

Se consideran fundamentales para el fomento de valores enmarcados en una convivencia armónica, pues con ellos se pretende el respeto manejado desde diferentes posturas: normas de convivencia y a las personas en la totalidad de los aspectos que las conforman.

---

<sup>69</sup> *Cfr. Ibid.* pp. 9-30

- Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes. (En este caso, se prestaría mayor atención al lenguaje oral.)

Fundamental para propiciar interacciones armónicas, ya que el lenguaje es una herramienta básica para la socialización de los niños y las niñas.

Se insiste en que los diez propósitos pueden utilizarse para el fomento de valores y cada una de las docentes puede manejarlos de acuerdo a las necesidades de cada grupo; pero de acuerdo a las prioridades y necesidades del jardín de niños, debe prestarse especial atención a estos cuatro.

## CAPÍTULO III

### EL JARDÍN DE NIÑOS: UN ÁMBITO PARA INICIAR LA FORMACIÓN DE VALORES

*El niño no es una botella que hay que llenar,  
sino un fuego que es preciso entender*

MONTAIGNE

Cuando se habla de fomentar los valores en la escuela, no se pretende nulificar la labor que los docentes han realizado con respecto a esto, ya que se considera que la escuela siempre ha intentado este tipo de formación. A pesar de que la educación valoral ha sido considerada como un proceso de socialización, no se ha puesto el empeño suficiente para que éste sea consciente y deliberado.

Es por ello que con los elementos que se tienen hasta el momento, se desea implementar de un proyecto de innovación de formación valoral, recordando que la escuela es el ámbito que permitirá trabajar de manera intencionada y sistemática este aspecto. Es así como el trabajo se centrará en la promoción de una convivencia armónica y respetuosa a través del fomento de valores que busquen la dignificación del ser humano en la vida cotidiana y en la organización escolar, considerando los referentes teóricos ya manejados.

De acuerdo a las características de la problemática y de las personas que estamos alrededor de ésta, se ha decidido enmarcar este trabajo en un "proyecto pedagógico de acción docente", ya que se parte de un problema significativo que surge de la práctica y se propone una alternativa que es desarrollada en ella. Se pretende la participación de los involucrados en la situación. Es necesario que la alternativa

propuesta, se construya a partir de una investigación teórico-práctica desarrollada en la escuela.<sup>70</sup>

Esta alternativa pedagógica se ha dividido en tres momentos:

- Planeación (Metodología)
- Aplicación
- Evaluación

## PLANEACIÓN (METODOLOGÍA)

Con la idea de llevar a cabo de manera organizada las estrategias contempladas en este proyecto, es elemental partir de una planeación, es decir, del "proceso que facilita de manera sistemática la intervención docente"<sup>71</sup>

La planeación del trabajo, está organizada en las siguientes etapas:

- *Primera.* Concientización y orientación a docentes para iniciar la formación de valores en el niño preescolar.
- *Segunda.* Sensibilización y capacitación a padres de familia para la iniciación de una formación valoral.
- *Tercera.* Acciones que promueven la iniciación de una formación valoral en los preescolares.

### Primera etapa

Se ha considerado necesario que antes de aplicar el proyecto, se contemple una fase de sensibilización a los adultos. cercanos a los niños, específicamente a

---

<sup>70</sup> Cfr. Arias, Marcos Daniel. "El proyecto pedagógico de acción docente", en: *Hacia la innovación. Antología Básica L.E. 94*, U.P.N., México, 1995, pp. 64-67

<sup>71</sup> S.E.P. "Gua para la Planeación Docente. Ciclo Escolar 2000-2001", México, 2000, p..5

docentes y padres de familia, con la finalidad de que conozcan los referentes conceptuales básicos y orientaciones en torno a la formación de valores. En esta etapa se contemplan únicamente acciones dirigidas a las profesoras; sin embargo se invitará a participar al personal de apoyo.

### *Objetivo*

Que las maestras cuenten con elementos teóricos y metodológicos que les permitan orientar su intervención pedagógica para incidir en la interiorización de valores en sus alumnos con el fin de promover relaciones armónicas.

### *Estrategias*

**a) Taller dirigido a docentes en el cual se abordan los siguientes aspectos conceptuales:**

Se invitará a las docentes a participar en estos talleres en el que se les informará el objetivo. La temática se centrará en aspectos de formación valoral como son: el concepto de valor, su vinculación con lo social y el manejo en el ámbito escolar; así como las características del desarrollo moral de los niños preescolares, ya que entre más específico y definido sea ese conocimiento, serán más eficientes las experiencias educativas diseñadas.

1ª sesión	1. Planteamientos generales acerca de valores: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concepto de valor, moral y ética</li> </ul> 2. Valores en el ámbito social: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teoría de la reproducción y de la resistencia</li> <li>▪ La familia</li> <li>▪ Medios de comunicación</li> </ul>
2ª sesión	3. Desarrollo del niño preescolar y los valores <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estadios del desarrollo cognitivo</li> <li>▪ Formación del juicio moral.</li> <li>▪ Moral heterónoma</li> <li>▪ Técnicas para el desarrollo del juicio moral</li> </ul>
3ª sesión	4. La escuela como formadora de valores <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enfoque pedagógico</li> <li>▪ Papel del docente</li> <li>▪ Currículum</li> <li>▪ Política educativa</li> </ul>



Se intenta que las docentes participen en las siguientes etapas, por lo que una vez que reciban las orientaciones, decidirán una participación voluntaria y a la vez comprometida para el diseño de estrategias en el trabajo con los niños.

#### **b) Reuniones de trabajo con el personal docente.**

Una vez a la semana, durante la reunión técnico pedagógica se abordará el trabajo del proyecto, considerando la importancia de establecer compromisos y niveles de participación. Se planearán actividades, tiempos y recursos, y posteriormente se les dará seguimiento, para lo cual es importante que cada docente lleve un cuaderno de observaciones. En estas juntas se buscará la participación con opiniones, ideas, sentimientos y hasta valoraciones, como un ejercicio para después manejarlo con los alumnos.

#### *Recursos*

- Rotafolio
- Documentos bibliográficos de apoyo a la práctica docente, relacionados con el tema en cuestión.
- Cuaderno de observaciones

#### *Responsables*

Quien organizará y diseñará el taller, será la directora, asimismo será la moderadora en las reuniones semanales. Sin embargo, se deberá intencionar una intervención activa de las participantes.

#### *Tiempos*

El taller se realizará en sólo en tres sesiones de hora y media cada una, al finalizar las mañanas de trabajo. Debido a que será tiempo fuera de labores, se elegirá el día de la semana en el que coincidan los tiempos de las docentes.

Las reuniones semanales se llevarán a cabo los días martes en dos momentos, de 8:00 a 8:45 hrs. y de 12:15 a 13:00 hrs.

## **Segunda etapa**

Se parte de que los niños han adoptado conductas y actitudes muy características de los adultos con los que convive en casa, por ello, se pretenderá sensibilizar a los padres de familia haciendo énfasis en que son ellos los modelos morales que mayor influencia ejercen sobre sus hijos, por lo que será decisivo el ambiente familiar en el que se encuentran los niños en esta edad preescolar, además de que se reconoce a la familia como el primer espacio social para la formación valoral.

### *Objetivo*

Que los padres de familia se reconozcan como modelos fundamentales para la formación de valores de sus hijos y conozcan la importancia de su participación en este proceso.

### *Estrategias*

#### **a) Pláticas**

Se manejarán temas relacionados a la formación de valores, a excepción de la primera sesión en la que se informará acerca del proyecto. Estas reuniones se dividirán en dos partes, en el primer momento, se expondrá el tema a tratar y en el segundo se tendrá un espacio propiciar el diálogo compartiendo experiencias y puntos de vista.

Al término de cada sesión se invitará a los padres de familia a que aporten sus ideas con relación a la actividad realizada, con la finalidad de evaluarla, recordando siempre tres preguntas guía:

- ¿Me gustó la sesión?
- ¿Por qué?

- ¿De que manera me ayudará en la formación de valores de nuestros hijos?

1ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información de la problemática detectada, de las características del proyecto, y sensibilización acerca de su participación.</li> <li>▪ Técnicas grupales con el fin de reconocer la trascendencia del trabajo en equipo y la importancia de una convivencia armónica, sin abordar procesos psicológicos (<i>Descifrar frase en equipo y Etiquetas &lt;tratar al otro de acuerdo a la etiqueta que tiene en la frente&gt;.</i>)</li> </ul>
2ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación de valores. Referentes conceptuales básicos</li> </ul>
3ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Violencia Intrafamiliar</li> </ul>
4ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Influencia de la t.v. en la conducta de nuestros hijos</li> </ul>
5ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación</li> </ul>

**b) Invitaciones para asistir a mañanas de trabajo y vivenciar actividades de formación valoral.**

Se invitará al aula, a 5 padres de familia por grupo, con el fin de que observen actividades que realizan en torno a la formación de valores. La idea de que asistan pocos padres, es para que el ambiente no se torne tan diferente a una mañana de trabajo cotidiana y los resultados no se vean influidos por la presencia de agentes externos.

Al finalizar la actividad, se les entregará a los padres un cuestionario con las siguientes preguntas:

- ¿Le gustó la actividad observada? ¿Por qué?
- ¿Cree que esta actividad, ayude a su hijo en la formación de valores? ¿Por qué?

Se solicitará que los cuestionarios sean anónimos con el fin de que las respuestas sean lo más objetivas posible.

### *Recursos*

- Rotafolio
- Videocassette
- Hojas de evaluación

### *Responsables*

La preparación de las pláticas dirigidas a los padres será responsabilidad de la directora y de la docente especialista de CAPEP.

La invitación para presenciar actividades de formación valoral será organizada por las docentes de cada grupo, invitando semanalmente a diferentes padres de familia.

### *Tiempos*

Debido a la organización escolar ya establecida con anterioridad, se ha pensado en cinco sesiones con los padres, considerando que existe cierta renuencia en participar del proceso educativo, por lo que no se pretende cansarlos con una asistencia frecuente. Éstas se realizarán el segundo viernes de cada mes y tendrán una duración de 45 minutos aproximadamente.

La segunda estrategia se realizará una vez por semana y la docente de cada grupo será la que decida día y hora, dependiendo de la actividad a realizar y de su organización al interior del aula.

### **Tercera etapa**

Este es el punto medular del proyecto, debido a que la educación que se pretende brindar en el jardín de niños está dirigida de manera específica a los niños. No obstante, me parece que si no son contempladas las etapas anteriores, poco podremos impactar a nuestros alumnos, ya que, es necesario recordar que los niños

en esta edad tienen una moral heterónoma, caracterizada por el egocentrismo, por lo que depende en gran medida de los adultos que estamos a su alrededor.

### *Objetivo*

Propiciar juegos y actividades significativos que permitan formar sujetos capaces de desempeñarse en un marco de valores, que le lleven a desarrollar plenamente sus potencialidades y a estar en posibilidades de establecer formas de convivencia armónica con el medio que le rodea.

Es necesario favorecer el paso de una moral basada en relaciones de coerción, a una fundamentada en actitudes de cooperación, participación, reciprocidad, igualdad, crítica y reflexión; es decir una moral autónoma.

### *Estrategias*

Éstas buscarán que la formación de valores que se intenta manejar en los pequeños no se vea limitada a la mera transmisión de información que se tiene de éstos, dando como resultado únicamente la repetición mecánica.

Se pretende dar oportunidad a los alumnos para que compartan las formas de conducta y pensamiento, con los que llegan a la escuela, conozcan otras y decidan cuáles son las que le permiten establecer una mejor convivencia. Es decir, se trata de promover el desarrollo del juicio moral, recordando que es el proceso en el cual el sujeto decide y fundamente su decisión al enfrentarse a conflictos morales.

Cabe recordar que los niños se encuentran en el estadio preoperacional del desarrollo cognitivo en el cual aparece el lenguaje, aspecto básico en el proceso de socialización. Es por ello que se pretende utilizarlo como herramienta básica para la formación de valores.

Por lo anterior, se considera que un aspecto que puede dar buenos resultados es que los problemas morales se socialicen, es decir, se reflexione sobre la situación moral, después se dialogue y se discuta para que nuevamente se regrese a la reflexión, propiciando que paulatinamente los alumnos participen expresando opiniones, sentimientos y valoraciones, por lo que deberá propiciarse un clima de respeto a la individualidad, con la idea de que participen en un proceso permanente de comunicación a través de la elaboración de preguntas y respuestas.

Las estrategias propuestas se basarán en técnicas de formación valoral (Vid. Infra. Capítulo II), con la idea de que este proyecto se lleve a cabo de manera ordenada y sistemática: Discusión de dilemas morales, Diálogo a partir de un texto y Clarificación de valores.

Se han elegido únicamente tres estrategias, ya que se ha considerado que con éstas se puede responder al objetivo planteado, respetando las características de desarrollo del niño en el tiempo destinado para la operación del proyecto, que son 20 semanas.

Es importante recordar que las docentes deberán vincular en su planeación los juegos y actividades, con los propósitos de Educación Preescolar, especialmente con los cuatro a los que se hizo referencia en el capítulo II.

#### **a) Círculo mágico**

Para que el niño desarrolle su juicio moral, es necesario que confronte puntos de vista con los demás, es por ello que se consideró necesario que el alumno conozca las normas para establecer un diálogo y tenga confianza al expresarse. De ahí, que se ha elegido esta estrategia.

Este juego se realizará una vez por semana con una duración de no más de 15 minutos. Consiste en sentar a los niños que deseen participar en un círculo, con la consigna de que una vez que aceptan participar es preciso que lo hagan de manera activa, expresando su opinión, la cual surge a partir de un tema propuesto, iniciando en un principio por la docente quien servirá de ejemplo.

En la actividad se deberá crear un clima de seguridad, recordando a los niños que se debe pedir la palabra, se escucha al que habla, se respeta la opinión de los demás al no reírse o burlarse de los demás, así como no enjuiciarlos.

Los temas a trabajar se han elegido de manera colegiada, vinculándolos con los contenidos de formación de valores:

1ª sesión	Algo que me hace sentir bien.	11ª sesión	Cómo puedo ayudar a los demás.
2ª sesión	Algo que me hace sentir mal.	12ª sesión	Cómo me gusta tratar a los demás
3ª sesión	Lo que más me gusta de mi escuela	13ª sesión	Lo que no me gusta que me hagan
4ª sesión	Lo que más me disgusta de mi escuela	14ª sesión	Qué me gusta hacer
5ª sesión	Lo que más me gusta de mi maestra	15ª sesión	Opinión acerca de un dilema
6ª sesión	Lo que más me disgusta de mi maestra	16ª sesión	Opinión acerca de un dilema
7ª sesión	Lo que más me gusta de mis papás	17ª sesión	Opinión de un programa de t.v.
8ª sesión	Lo que más me disgusta de mis papás	18ª sesión	Opinión de un programa de t.v.
9ª sesión	Lo que más me gusta de mis compañeros	19ª sesión	Opinión de un tema elegido por los niños
10ª sesión	Lo que más me disgusta de mis compañeros	20ª sesión	Opinión de un tema elegido por los niños

Al término de la sesión se realizará evaluación con los propios niños acerca de la actividad, con base en las siguientes preguntas:

- ¿Les gustó la sesión?
- ¿Qué aprendimos hoy?
- ¿Para qué nos sirvió el círculo de hoy?

Es importante observar que se inicia con temas sencillos y se pretende que al finalizar, los niños sean capaces ya, de expresar opiniones más elaboradas.

Las siguientes dos estrategias están sustentadas en la utilización de materiales ya existentes, elaborados por la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar; sin embargo debido a la falta de información sobre su uso y desconocimiento de la fundamentación teórica de los mismos, es raro que se empleen en los jardines de niños y específicamente en el plantel referido; no se habían utilizado.

Después de haber realizado una investigación teórica respecto a cómo se puede iniciar una formación de valores, se comprendió la utilidad de estos recursos, los cuales son: *Fichero de Juegos y Actividades para la Formación Valoral en el Jardín de Niños* y el videocasete *Cuídate a tí mismo: La formación valoral en el jardín de niños*.

#### **b) Realización de juegos y actividades del fichero**

Este material proporciona ideas para realizar actividades con el grupo que propician que los niños se consideren a sí mismos como seres diferentes e igualmente valiosos, a fin de que adquieran seguridad y confianza en sus capacidades. Éstas permiten que la docente reflexione con los niños de su grupo acerca de los valores como el respeto, la colaboración y la responsabilidad, así como los derechos de los niños, dándoles la oportunidad de expresar opiniones, sentimientos y valoraciones personales, a través del diálogo.

El fichero contempla cinco secciones:

- a) Autoestima (5 fichas)
- b) Prevención de Situaciones de Riesgo (5 fichas)
- c) Explicación de Sentimientos (5 fichas)
- d) Autocuidado (6 fichas) y
- e) Valores. (12 fichas)



Cada sección contiene fichas que a su vez están organizadas de la siguiente manera:

- Nombre de la ficha
- Actividades previas o de encuadre
- Juegos o actividades que orientan el contenido de la ficha  
(Estas acciones giran casi siempre en torno a pequeñas narraciones, preguntas o diálogos orientados a la expresión de opiniones personales, por lo aquí se estarán empleando las técnicas de discusión de dilemas morales, diálogo a partir de un texto y clarificación de valores, utilizando preguntas clarificadoras en esta última).
- Otro apartado llamado: Tu actitud debe ser..., en donde se proponen de manera explícita tanto actitudes como acciones en las cuales, la docente deberá hacer énfasis.

Después de hacer la revisión de las fichas se consideró que los apartados que más responden a los propósitos que nos competen en este proyecto son: el de Autoestima, el de Explicación de sentimientos y temores, y el de Valores, este último contiene 7 fichas que se refieren al conocimiento de los derechos de los niños.

Las fichas elegidas son la siguientes:

SECCIÓN	NOMBRE DE LA FICHA <sup>72</sup>	ACTIVIDADES
Autoestima	1) Queriéndome mucho	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preguntas a los niños sobre sus gustos, miedos, etc.</li> <li>▪ Elaboración de autoretrato.</li> </ul>
Expresión de sentimientos	2) ¿Cómo nos castigan?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Narración: Mari es una niña que realiza muchas travesuras.</li> <li>▪ Dramatización de niños, interpretando la actitud que adoptaría el adulto ante las travesuras de Mari.</li> </ul>
Valores	3) Aceptamos nuestras obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Observación de tarjetas con diferentes quehaceres de la casa.</li> <li>▪ Reflexión acerca del rol asumido por cada miembro de la familia.</li> </ul>

<sup>72</sup> Cfr. S.E.P. "Fichero de Juegos y Actividades para la Formación Valoral en el Jardín de Niños". Coordinación Sectorial de Educación Preescolar.

Valores	4) Conozcamos nuestros derechos. Leyes que nos protejen	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Narración: Pancho tira el agua y su mamá lo regaña. María también tira el agua y su mamá le dice que tenga cuidado.</li> <li>▪ Reflexión a través de preguntas acerca de las actitudes de las madres.</li> <li>▪ Periódico mural acerca del derecho de los niños a ser queridos y protegidos.</li> </ul>
Valores	5) Conozcamos nuestros derechos. Salud, alimentación, vivienda y recreación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexión de las formas de vida en casa relacionadas con estos aspectos y su importancia.</li> <li>▪ Dibujo de cómo se viven en las familias estos derechos.</li> </ul>
Valores	6) Conozcamos nuestros derechos. No al abuso sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación de un cuento con guiñoles en donde se muestra a un adulto que quiere tocar a un niño.</li> <li>▪ Reflexión acerca de la importancia de cuidarse a uno mismo y del derecho a decir NO.</li> </ul>
Valores	7) Conozcamos nuestros derechos. No a los malos tratos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexión acerca del castigo.</li> <li>▪ Entrevistas a los padres respecto a cómo fueron castigados ellos.</li> <li>▪ Dibujo sobre las formas de castigo que se reciben.</li> </ul>
Valores	8) Conozcamos nuestros derechos. Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizando diversas fotografías de niños, se realizan preguntas acerca de las diferencias e igualdades.</li> <li>▪ Reflexión sobre el respeto a las diferencias.</li> </ul>
Valores	9) Conozcamos nuestros derechos. Amor y comprensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista a los padres acerca de los sentimientos hacia sus hijos.</li> <li>▪ Collage, que manifieste lo que significa ser querido.</li> </ul>
Valores	10) Ayudando a los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A partir de imágenes de personas discapacitadas, se reflexiona acerca de cómo se les puede ayudar</li> </ul>
Valores	11) ¿Qué es lo que me hace enojar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexión sobre los aspectos que hacen enojar a los niños y por qué.</li> <li>▪ Elaboración de dibujo de lo que les hace enojar.</li> </ul>

Se ha elegido trabajar este fichero aproximadamente una vez a la quincena, debido al tiempo de operación del proyecto. Una semana se trabajará con fichero y la siguiente con el videocassette.

Deberán considerarse las actividades que orientan el contenido de la ficha y sobre todo la actitud que sugieren al docente. Asimismo es importante enfatizar sobre los cuestionamientos que se sugieren en la ficha, ya que se pretende que el niño

expresen sus valoraciones a partir del dilema, del texto, de una situación específica o de preguntas clarificadoras.

Al término de la sesión, los alumnos y alumnas expresarán si les gustó o no la actividad, y sobretodo qué aprendimos de ella, argumentando su respuesta.

### c) **Discusión a partir de escenas del videocassette para la formación valoral**

Este video contiene 9 escenas que tienen una duración de no más de dos minutos cada una, aborda temas como el respeto, la colaboración, la participación y la autoestima, a través de pequeñas dramatizaciones con títeres que representan situaciones de la vida cotidiana, a las que pueden enfrentarse los preescolares, y son un medio que la educadora puede emplear para la formación valoral.

Al poner en marcha esta estrategia, se pretende propiciar la reflexión de los niños acerca de las formas de relación que establecen con los otros, permitiéndoles confrontar su opinión con las de los demás, al responder a preguntas clarificadoras, establecer diálogos y discutir dilemas morales.

Contenido de las escenas:

ESCENA	CONTENIDO	PREGUNTAS
1) El sube y baja	Un niño está en conflicto porque sus compañeros no juegan con él	¿Cómo te sientes cuando ves a un niño llorando? ¿Cómo te sientes cuando un niño no quiere jugar contigo?
2) Las manzanas	Luis toma las manzanas de la maestra y cuando ella pregunta, Luis culpa a Juanito, por lo que la maestra lo regaña. Lupita quien observa la situación, se queda callada.	¿Por qué crees que tomó Luis las manzanas? ¿Crees que Lupita debió decirle a la maestra que Luis tomó las manzanas? ¿Qué les pareció lo que hizo la maestra? ¿Cómo te sentirías tú, si fueras Juanito?
3) La tarea	La maestra deja de tarea un dibujo de la familia y cada niño pasa al frente a explicarlo.	¿Todas las familias son iguales? ¿Qué te gusta de tu familia? ¿Qué no te gusta de tu familia? ¿Por qué es importante tener una familia?

4) El parque	Un niño intenta arrancar la rama de un árbol para tirar un nido. Otro niño llega a impedirlo.	¿Cómo debemos tratar a las plantas? ¿Es importante que las cuidemos? ¿Por qué?
5) La casita	Dos niños juegan a la casita, cuando llegan dos niñas y los juzgan por jugar juegos de niñas.	¿Cómo te sientes cuando juegas a la casita? ¿Crees que sólo las niñas pueden jugar a eso? ¿A qué juegan los niños? ¿Y las niñas? ¿Los niños y las niñas pueden jugar a lo mismo?
6) Juguetes por la paz	La maestra solicita a los alumnos llevar al jardín de niños sus juguetes favoritos, ellos realizan una dramatización con éstos (máscara, pistola, gárgola y muñeca), en la cual se observa agresión y violencia.	¿Por qué les gustan las pistolas, las máscaras y los monstruos? ¿Con cuáles juguetes se necesita matar al enemigo para ganar? ¿Es bueno matar o golpear? ¿Qué sienten ustedes cuando alguien les pega? ¿Y cuando ustedes golpean a otra persona? ¿Cómo podemos jugar sin golpearnos?
7) Yo puedo hacerlo	Se observa a un grupo de niños dibujar y comentar acerca de sus dibujos. Pero Javier no puede dibujar y culpa a los materiales que no sirven.	¿Javier está contento con lo que hace? ¿Por qué ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela? ¿Cómo se sienten cuando no pueden realizar un trabajo? ¿Cómo se sienten ustedes cuando hacen bien sus trabajos?
8) Nunca hables con extraños	Pepe espera a sus amigos en el parque, cuando un extraño se le acerca y le ofrece decirle dónde están sus amigos si va con él. Pepe no acepta.	¿Quiénes son tus amigos? ¿Por qué son tus amigos? ¿Qué daño podría hacer el extraño a Pepe? ¿Qué harías si un extraño se te acerca y te ofrece algo? ¿Cómo podemos cuidarnos?
9) El campo	Diego está en el campo con una bolsa de basura, la cual tira en el pasto y poder guardar en la bolsa, la mariposa que acaba de atrapar. Arranca unas flores para su mamá. Amalia lo cuestiona acerca de sus actos.	¿Le dirá Diego a Amalia que él tiró la basura? ¿Qué hará Diego a la mariposa? ¿A Diego le gusta el campo? ¿Y a Amalia? ¿Qué hacen ustedes cuando van de día de campo? ¿Qué hacen ustedes para cuidar las plantas y los animales?

Al término de la sesión, los alumnos manifestarán su opinión acerca de la actividad, específicamente los aprendizajes obtenidos de ésta.

### Recursos

- Fichero de Juegos y Actividades para la Formación Valoral en el Jardín de Niños

- Videocassette: Cuidate a tí mismo: La formación valoral en el jardín de niños.
- Cuaderno de observaciones

### Responsables

Cada docente de grupo será la encargada de organizar las actividades con sus alumnos, de acuerdo al cronograma establecido e insertándola en el día y momento que crea más conveniente, de acuerdo al resto de las actividades semanales previamente.

### Tiempos

Las actividades se llevarán en un periodo de 20 semanas, tiempo en el que se pretende operar el presente proyecto, de acuerdo al siguiente cronograma:

SEMANA	CÍRCULO MÁGICO	FICHERO	VIDEO
1	Algo que me hace sentir bien.	Queriéndome mucho	
2	Algo que me hace sentir mal.		El sube y baja
3	Lo que más me gusta de mi escuela	¿Cómo nos castigan?	
4	Lo que más me disgusta de mi escuela		Las manzanas
5	Lo que más me gusta de mi maestra	Aceptamos nuestras obligaciones	
6	Lo que más me disgusta de mi maestra		La tarea
7	Lo que más me gusta de mis papás	Conozcamos nuestros derechos. Leyes que nos protejen	
8	Lo que más me disgusta de mis papás		El parque
9	Lo que más me gusta de mis compañeros	Conozcamos nuestros derechos. Salud, alimentación, vivienda y recreación	
10	Lo que más me disgusta de mis compañeros		La casita
11	Cómo puedo ayudar a los demás.	Conozcamos nuestros derechos. No a la explotación, ni abuso sexual	
12	Cómo me gusta tratar a los demás		Juguetes por la paz

13	Lo que no me gusta que me hagan	Conozcamos nuestros derechos. No a los malos tratos	
14	Qué me gusta hacer		Yo puedo hacerlo
15	Opinión acerca de un dilema	Conozcamos nuestros derechos. Igualdad	
16	Opinión acerca de un dilema		Nunca hables con extraños
17	Opinión de un programa de t.v.	Conozcamos nuestros derechos. Amor y comprensión	
18	Opinión de un programa de t.v.		El campo
19	Opinión de un tema elegido por los niños	Ayudando a los demás	
20	Opinión de un tema elegido por los niños	¿Qué es lo que me hace enojar?	

Al poner en marcha este proyecto, se considera que un punto medular será la evaluación, y me refiero a una de carácter cualitativo, que pretenda obtener información real de esta tarea a emprender, por lo que se evaluará el proceso y no el producto. Ésta deberá ser continua, pues así se podrán valorar los avances o limitaciones, con relación a sujetos, contenidos y al ambiente de aprendizaje que se cree, es decir, las actividades, las condiciones físicas y la comunicación que se establezca.

Por tal motivo, al echar a andar el proyecto, se tendrá el compromiso semanal de evaluar los aspectos mencionados con la finalidad de valorar la eficacia de esta tarea y con ello sustentar la planeación de las estrategias que se continuarán empleando y así avanzar hacia la consolidación de lo propuesto, con una participación activa.

Es relevante también la contribución de padres de familia, y la de los niños, ya que como parte de este proceso será indispensable que aporten su punto de vista, evaluando las acciones realizadas.

## APLICACIÓN

### Primera etapa

Concientización y orientación a docentes para iniciar la formación de valores en el niño preescolar.

Como primera estrategia se llevaron a cabo los talleres dirigidos a las maestras. Las seis docentes con grupo y la docente especialista de CAPEP, fueron quienes participaron de esta acción durante todas las reuniones planeadas.

En este primer momento, se identificaron algunas situaciones complicadas, ya que surgieron puntos de vista diferentes en torno a la formación de valores, puesto que es frecuente vincular este tema, con aspectos religiosos y así creer que se está violando la laicidad de la educación. Sin embargo se explicó que la formación de valoral en la escuela es visto desde un enfoque humanístico.

Se consideró la importancia de crear conciencia acerca de que el jardín de niños debe ser un espacio en el que las maestras, padres y madres de familia, así como niños, interactúan para formarse como “seres humanos plenos”, a partir del fomento de actitudes y valores específicos, no es necesario hablar de religión, cuando se pretende el perfeccionamiento de la persona en todas sus dimensiones.

Asimismo se informó al personal sobre referentes conceptuales básicos, acerca de las características del desarrollo moral en la edad preescolar, se hizo énfasis en la importancia de los valores que se viven diariamente en nuestro plantel, debido a lo trascendente que es el ejemplo del adulto (padres y maestros) para los alumnos, por ser los modelos morales más cercanos a ellos, por lo se abordó el tema de la escuela como promotora e iniciadora de una formación valoral. En un principio fue difícil entender estos aspectos; sin embargo a través de las acciones, se fueron

comprendiendo. Las maestras se mostraron interesadas, haciendo preguntas en torno a la vinculación de valores y la escuela.

Se advirtió que este proyecto pretendía propiciar experiencias y reflexiones que nos llevaran a la búsqueda permanente de espacios de trabajo para vivir una formación valoral que a su vez, favoreciera aprendizajes de y para la vida que no se centrara en una transmisión de manera memorística, de los valores que la sociedad nos pide tener.

Después de tres sesiones en la que se intentó hacer conciencia y orientar sobre la importancia de iniciar a los preescolares en este proceso de formación que les permitirá una relación armónica con sus semejante, se hizo explícito el apoyo, y el compromiso de las 6 maestras y la docente especialista en la participación de este proyecto, por lo que se conformó un equipo de trabajo.

El interés manifestado durante el periodo de trabajo fue permanente y aunque las condiciones laborales propias de la institución, en ocasiones no permitieron dedicar el suficiente tiempo a las actividades, éstas fueron llevadas a cabo.

En las reuniones semanales con el personal se hizo énfasis en la evaluación de las estrategias, aspecto relevante para dar seguimiento y hacer ajustes a este proyecto, para lo cual, se debe recordar que cada docente llevaría un cuaderno de observaciones; sin embargo, sobre la marcha las maestras se vieron limitadas en tiempo para hacer dicho registro, por lo que solicitaron que las evaluaciones se centraran en el comentario de experiencias únicamente, sin tener un registro de éstas.

Se intentó convencer de la importancia de estas observaciones, reconociendo dicha trascendencia. No obstante, se insistió en el poco tiempo que se tenía por lo que se acordó no registrarlas, aspecto que dejó muchas situaciones lejos de ser analizadas,



propiciando que en las reuniones se perdiera información importante con relación a avances y dificultades en el proceso del desarrollo moral de los alumnos y su impacto en los modos de convivencia.

En lo que respecta a las actitudes, conductas y valores de las docentes, fue muy difícil revertir aquellos que se han tenido y vivido durante años y que no propician la formación en los alumnos; no obstante, se inició con la vivencia personal de un proceso que conduce al desarrollo del juicio moral, reflexionando y decidiendo al enfrentarse a conflictos, lo cual permitió que hubiese un cambio en las formas de comportamiento y de relación de cada maestra.

Fue enriquecedor el trabajo en equipo, puesto que se observó solidaridad para intentar erradicar ciertas prácticas pedagógicas y crear en la escuela una fuente de formación valoral.

Los docentes de apoyo, como son el Profesor de Enseñanza Musical, y la Profesora de Educación Física, no pudieron integrarse a este proyecto, debido a que su tiempo de trabajo no coincidió con el tiempo para la organización, operación y evaluación de éste; sin embargo al comentar acerca de la aplicación de la alternativa pedagógica, apoyaron en sus clases, con el fomento de una convivencia armónica.

A los trabajadores de apoyo, a pesar de su disposición para participar en esta tarea, les fue difícil comprender algunos aspectos teóricos, por lo que no participaron de los talleres, ni de las reuniones semanales; sin embargo su actitud fue siempre de cooperación en la organización de las actividades dirigidas tanto a padres de familia, como a los alumnos.

## **Segunda etapa**

Sensibilización y capacitación a padres de familia para la iniciación de una formación valoral.

En lo que se refiere a las pláticas con padres de familia, fueron realizadas con la participación de una cuarta parte de la totalidad de ellos (35 aproximadamente, sin contar a los alumnos de casa cuna), ya que de acuerdo a sus dinámicas familiares, situaciones laborales, e incluso interés por el vínculo escuela-hogar, les fue difícil participar en este tipo de actividades.

Es importante mencionar que las técnicas grupales que se llevaron a cabo en la primera sesión fueron un factor de motivación para la participación y compromiso de quienes estuvieron presentes, ya que los padres que asistieron a ésta, fueron constantes en las reuniones siguientes.

Esta acción, como ya se mencionó en la planeación tenía la finalidad de que se reconociera la necesidad de una convivencia armónica y del trabajo en equipo, lo cual se consiguió, pues se manifestó con los resultados que no se sabe trabajar en grupo, y que es difícil relacionarse de manera armónica con los demás.

Las pláticas resultaron de interés para los asistentes, puesto que siempre se trató de vincular esa temática con la formación de valores en sus hijos. Este juicio se emite a partir de las opiniones que los padres de familia presentaron, ya que la mayoría consideró las sesiones atractivas y de gran utilidad para orientarlos en la formación valoral de los menores.

En las evaluaciones, refirieron que las reuniones realizadas influyeron en la reflexión y hasta el cambio de conductas y actitudes que se adoptan y que impiden en ocasiones relaciones armónicas.

Las invitaciones que se realizaron, para observar las actividades con los niños, fueron aceptadas con interés, asistiendo un mayor número con respecto a los asistentes a las pláticas.

Se destaca que el hecho de que padres hayan presenciado algunas actividades de formación valoral, propiciaron que ellos mismos, tuvieran una idea más clara de lo que se pretende lograr en los niños, que es que poco a poco vayan externando de manera libre opiniones y valoraciones personales con respecto a situaciones cotidianas.

De acuerdo con las evaluaciones de las actividades observadas, la mayoría de padres coincidieron que éstas, ayudan a la formación valoral porque en ellas se reflexiona acerca del respeto, la responsabilidad, la justicia, etc., que son la base para tener relaciones que promuevan en una convivencia armónica.

La comunicación entre el jardín de niños y las familias se vio fortalecida con las estrategias propuestas, que si no fueron la mejores, por lo menos promovieron una mayor participación en el proceso de formación valoral, para lo cual se requería que padres comprendieran ciertas características del desarrollo moral de los y las preescolares y se reconocieran como modelos clave de sus hijos.

No obstante, existe un aspecto en el cual se observaron avances mínimos, y es el que padres que se mostraban agresivos y violentos no participaron de las actividades propuestas en el presente proyecto. Algunos de ellos, han cambiado ciertas actitudes y manifestaron que era importante educar a los hijos con el ejemplo, pues había escuchado acerca del proyecto trabajado en la escuela.

### **Tercera etapa**

Ahora bien, el punto medular en la aplicación de este trabajo es precisamente provocar cambios de actitudes y conductas en niños, con el fin de lograr una convivencia armónica.

La primera estrategia, el Círculo Mágico fue fundamental para que de manera general se comprendiera que al entablar un diálogo, tienen que ser respetadas ciertas normas de convivencia. En un principio, pocos eran los alumnos que participaban respetando las reglas. De acuerdo a las características propias de la edad, hablaban sin escuchar a los demás, e incluso algunos alumnos, ni siquiera hablaban debido a la falta de seguridad en ellos mismos. Más adelante se observaron avances en el respeto de normas como esperar turno para hablar y escuchar a los demás, así como en la expresión de opiniones.

La estrategia del Círculo Mágico fue punto de partida para la realización de estrategias con los alumnos, en las que tenían que expresar opiniones, sentimientos y valoraciones personales, a través del diálogo y partiendo de situaciones específicas manejadas en el fichero valoral y el videocassette, e incluso en conflictos de la vida cotidiana.

En lo que se refiere a la utilización del fichero y el video, en principio, la participación de los alumnos fue escasa, debido a que no estaban acostumbrados a ser cuestionados para externar opiniones personales. Sin embargo, poco a poco, fueron respondiendo las preguntas con mayor facilidad. Cabe resaltar que alumnos de primer grado en ocasiones no comprendieron las preguntas, por lo que las docentes tuvieron que replantearlas, de acuerdo al nivel de desarrollo.

De manera general se pudo percibir al inicio que las opiniones, sentimientos y valoraciones de los alumnos eran reproducciones de ciertas formas de conductas y pensamientos que se generan en sus familias. Y en este caso era lógico que esto se

diera así, recordando que la moral en el niño preescolar se caracteriza por ser heterónoma, en la que los adultos tienen el poder y ellos obedecen. Es ahí donde la educadora tenía que alentarlos a que manifestaran sus propias ideas, mostrando la creatividad para cuestionar a sus alumnos y llevarlos a la reflexión acerca de relaciones de reciprocidad, es decir un respeto mutuo a los derechos humanos, con el fin de propiciar una moral autónoma, que evidentemente no se genera en este nivel educativo, pero si se puede favorecer el desarrollo de ésta

Más adelante fue común que con la práctica de estas actividades en la que se pretende la expresión de opiniones personales, los niños, expresaran escenarios que no les agradaban de los compañeros, educadora, y padres de familia. Se considera que éstos fueron avances significativos, ya que es ahí, donde los alumnos en verdad estaban expresando valoraciones personales. De hecho, ciertos niños llegaron a expresar continuamente en dibujos y juegos, disgusto por actitudes y conductas de agresión hacia ellos.

Partiendo de estas opiniones personales, se intentó llevar a los alumnos a la reflexión de que existen situaciones que no nos agradan, por lo que importante pensar que debemos tratar a los demás, como queremos ser tratados. Sin embargo, en algunos casos, los actos reflejaban su moral heterónoma, en la cual no despliegan un pensamiento reversible.

A través de la práctica de estas acciones, se reconoce que los niveles de avance en los tres grados fueron muy diferentes, ya que en el primero, apenas se observó que respondieron a preguntas muy específicas y pocos fueron los alumnos que lograron participar con opiniones personales; sin embargo, en los segundos las opiniones ya no fueron tan simples, existió al final un buen nivel de participación por parte de los alumnos, se demostró mayor seguridad. De manera específica se destaca el avance en los terceros, ya que se observó la intervención activa, aunque algunos de ellos, con breves aportaciones. Es importante mencionar que los alumnos de tercer grado

podieron externar opiniones personales acerca de un tema o circunstancia específica, pero fue difícil el argumentar la opinión, es decir, les costó trabajo explicar el por qué de esa opinión.

Con relación a la expresión de sentimientos y valoraciones personales, por parte de los alumnos, se observó que existieron avances significativos, lo cual fue una pauta para que ciertas actitudes y conductas manifestadas cotidianamente tendieran a una convivencia armónica. Conforme fueron pasando los meses se manifestaron cambios en las formas de relación entre los alumnos, es decir, la comunicación se dio de una manera más eficaz y respetuosa.

## EVALUACIÓN

Tradicionalmente se ha concebido y practicado la evaluación escolar como una actividad terminal del proceso educativo, cumpliendo muchas veces el papel de auxiliar en la tarea administrativa. Sin embargo, ésta debe ser entendida como la recolección y análisis sistemático de información, que permita determinar el valor de lo que se hace<sup>73</sup>.

En el caso del presente proyecto fue el proceso que permitió informar sobre actitudes, conocimientos, conductas, etc, manifestadas por los alumnos y generadas a partir de las estrategias propuestas; asimismo favoreció la revisión de las condiciones en las que se desarrolló la práctica docente y las causas que estaban posibilitando o imposibilitando los propósitos. Es por ello que la evaluación presentada está centrada en aspectos cualitativos.

---

<sup>73</sup> Cfr. Cambranos, Fernando. "La evaluación", en: *Aplicación de alternativa de innovación. Antología Básica L.E. 94*, U.P.N., México, 1997, p. 32

Durante la operación del proyecto, se le dieron seguimiento a las acciones, evaluándolas permanentemente en las reuniones semanales. Sin embargo, existe un momento en el que se sintetizan los logros y dificultades obtenidas, es decir, la evaluación final.

No cabe duda que el hecho de haber planeado, permitió que las estrategias se llevaran a cabo de manera ordenada y se obtuvieran logros. De igual manera las estrategias encaminadas al trabajo con los padres de familia y docentes sirvieron como puntos medulares para que se diera un trabajo en el que se observara la participación de los miembros de la comunidad.

Los principales logros obtenidos fueron:

- Se generó un proceso de cambio de actitudes y conductas que conllevan a una convivencia armónica, a través de la reflexión y vivencia de ciertos valores.
- Se inició un proceso de respeto a normas y acuerdos para el establecimiento de relaciones armónicas.
- Los alumnos van siendo capaces de expresar sus opiniones y valoraciones en función del respeto a los derechos humanos.
- Se dio una mayor comunicación entre escuela y familias.
- Se detectó interés de los padres por participar en las acciones propuestas.
- Actitud de solidaridad entre las docentes en la operación del proyecto.
- Se inició un proceso de cambio de actitudes autoritarias, por aquellas que permiten una mayor participación activa del alumno.

Sin embargo, a pesar de los logros, existieron algunos obstáculos que impactaron en los resultados obtenidos:

- El ausentismo de algunos alumnos, no permitió que en ellos se observara un cambio importante de conductas y actitudes.
- La inasistencia de padres de familia a las reuniones de trabajo, frenan en cierta manera la continuidad del trabajo realizado en la escuela.
- La suspensión del registro de observaciones, limitó la evaluación, ya que se considera que existieron situaciones que quedaron lejos de ser analizadas y que pudieron brindar elementos de información acerca de comportamientos particulares manifestados por los alumnos.
- El tiempo tan limitado de servicio de los jardines de niños regulares, con tan sólo tres horas de trabajo.

Es un hecho que, formar en valores no es tarea fácil, ya que se tiene aún una gran influencia de la escuela tradicional, la cual ha dado mayor importancia al aspecto cognoscitivo con relación a otros; no obstante es importante atender todos los aspectos que constituyen analíticamente al ser humano.

Al operar el presente proyecto, se observó que apenas se dio el primer paso en la formación de valores en la escuela, tanto de los docentes, padres de familia y los alumnos. Es evidente que no existen resultados finales, se observan respuestas como consecuencia de la acción comunitaria en el proceso de formación valoral.

Hace falta camino por recorrer, ya que son evidentes aún actitudes y conductas agresivas por parte de los menores, dichas manifestaciones por un lado, son parte de las características naturales del niño preescolar ya que su egocentrismo propicia que aún no se observen relaciones de justicia e igualdad, y por otro, la falta de ejemplo que en ocasiones demuestran los adultos.

De manera conjunta, las acciones realizadas con docentes, padres de familia y alumnos, han hecho posible revertir en cierta medida el problema de una falta de convivencia armónica.



Algo que es rescatable al poner en marcha el presente proyecto fue la exigencia implícita y explícita de un cambio de actitud de las docentes y padres de familia, es decir, de los adultos con los que interactúa el niño; el ejemplo es trascendental en la formación de valores en la escuela.

De tal manera que iniciar al alumno en la formación de valores, exige la creación de ambientes en los que se desarrollen la confianza y participación a través del diálogo en la organización escolar, para que practique y viva los valores de manera cotidiana en diferentes situaciones de su vida.

### **Recomendaciones**

Es importante que antes de iniciar una formación valoral, se den a conocer a los adultos con los que convive el menor, los referentes conceptuales que serán manejados, con el fin de que escuela y familia caminen de manera coordinada hacia una misma dirección.

Por lo tanto, se sugiere que se busquen estrategias previas para que el mayor número de padres de familia del total de los alumnos, participen de las acciones propuestas por la escuela.

Asimismo es importante dar una constante proyección a la comunidad, acerca del trabajo que se realiza en el jardín de niños y de la importancia de la asistencia diaria, con la finalidad de abatir el ausentismo y así, las acciones que proponga el colectivo escolar, impacten a un mayor número de preescolares.

En lo que se refiere al manejo de las estrategias, se recomienda que éstas sean planeadas en todo un ciclo escolar y no sólo en un periodo determinado como fue el caso de este proyecto. De esta manera se tendrá mayor oportunidad de observar

avances, sobretodo de los alumnos de tercer grado que son los cambian de nivel educativo, enfrentándose a otros ambientes, en los que tendrán que elegir los valores que se identifican e interiorizarlos.

En cuanto al manejo del fichero valoral y el videocassette, se recomienda hacer una revisión de las preguntas y adecuarlas al nivel de desarrollo de los alumnos de cada grado, especialmente en el caso del primero.

Es importante que a pesar de la carga administrativa en los planteles, se disponga de un tiempo para el registro de observaciones con el fin de que no se pierdan situaciones que brinden elementos de información para la evaluación.

La tarea no acaba aquí, se deberá continuar de manera sistemática, con el manejo de estrategias que contribuyan al desarrollo de una moral autónoma en la población infantil de este jardín de niños, como parte de la formación valoral. Asimismo es importante no perder de vista los aspectos teóricos y metodológicos de este proceso con el propósito de permitir el mayor número de experiencias para que los valores se vivan y no únicamente se conozcan.

## CONCLUSIONES

- En términos generales, se puede observar un proceso de cambio de actitudes y conductas en nuestra sociedad; sin embargo las necesidades de los seres humanos permanecen iguales en lo esencial. De ahí la importancia de diseñar estrategias distintas e inteligentes para responder a los cambios cualitativos profundos, como consecuencia de las circunstancias históricas. Una de estas estrategias es el manejo de valores en el ámbito educativo.
- La escuela, por ser una instancia socializadora, tiene capacidad de una aproximación explícita y sistemática a los propósitos que propone una formación de valores. De ahí la importancia de iniciarla desde los primeros niveles, en este caso, en el nivel preescolar.
- La familia, al igual que la escuela, tienen una función importante en el campo de los valores, por eso es necesario contemplarlas como ámbitos fundamentales y corresponsables en la construcción de ambientes centrados en el respeto a la dignidad humana.
- La formación de valores no deberá ser en ningún momento una imposición heterónoma de normas de conducta, será un ámbito de reflexión tanto individual como colectiva que permita elaborarlas racional y autónomamente, a través de la reflexión. Una forma de hacerlo es socializando puntos de vista, opiniones y valoraciones personales.
- Es importante considerar que no se defienden determinados valores absolutos, pero tampoco debe caerse en el relativismo.
- Para iniciar una formación valoral en los niños preescolares, debe partirse del conocimiento de las características del alumno. Se basa en la estimulación del

pensamiento activo, acerca de decisiones morales. Es relevante tener presente que el niño en esta edad presenta una moral heterónoma que le impedirá tener relaciones de igualdad y reciprocidad; sin embargo es labor del docente ayudarlo a superar esta etapa.

- Las actitudes y conductas de los adultos que se encuentran alrededor del menor, son trascendentes en su formación valoral, debido a que éstos son vistos como modelos morales a seguir.
- Otra condición para formar moralmente es que el trabajo se comience con los docentes, ya que es necesario estar formado valoralmente, antes de pretender formar a los alumnos en esta dimensión, es decir, se tiene que vivir de manera personal el proceso de desarrollo del juicio moral.
- Si se quiere formar en valores, la escuela deberá convertirse en espacio de formación valoral, de tal manera que todos los aspectos, especialmente los que se refieren a las relaciones interpersonales tienen que ser congruentes con los propósitos de ésta.
- Los valores deberán ser vistos como un conjunto de prácticas cotidianas, más que un conjunto de contenidos teóricos. Es por ello que se recomienda aprovechar todas las situaciones posibles para reflexionar en torno a ellas y propiciar que los alumnos formulen sus juicios de valor, encauzándolos a un comportamiento.
- El jardín de niños es un ámbito para iniciar la formación de valores a través de la vivencia de éstos.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBA, Ma. de los Ángeles. Manual para la aplicación del Programa de Educación en los Valores de la Paz y los Derechos Humanos. Nivel Preescolar. AMNU-ILCE, México, 1999.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. La Zanahoria: Manual de Educación en Derechos Humanos para maestras y maestros de preescolar y primaria. México, 1997.

BUXARRAIS, Ma. Rosa. La educación moral en primaria y secundaria. Biblioteca del normalista S.E.P., México, 1997.

D.D.F. Programa de Fomento Económico. Delegación Benito Juárez. México, 1997.

DELVAL, Juan. El desarrollo humano. Siglo XXI Editores, México, 1994.

DELVAL, Juan. Los fines de la educación. Siglo XXI Editores, México, 1991.

IBARROLA, María de. Las dimensiones sociales de la educación. Ediciones El Caballito, México, s/f.

LATAPÍ, Pablo. La moral regresa a la escuela. Plaza y Valdés Editores, México, 1999.

LATAPÍ, Pablo. Tiempo Educativo Mexicano III. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1996.

PEÑA, Vladimir y Frank Viveros. Educación con los medios. S.E.P. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F., México, 1999.

POZAS, Ricardo. El desarrollo de la comunidad. Técnicas de Investigación Social. U.N.A.M., México, 1964.

PUIG, Josep Ma. y Miquel Martínez. Educación Moral y Democracia. Editorial Laertes, Barcelona, 1989.

SACRISTÁN, Gimeno y Ángel Pérez Gómez. Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata, Madrid, 1992.

SAVATER, Fernando. Ética para Amador. Editorial Ariel, México, 2000.

SCHMELKES, Sylvia. La escuela y la formación valoral autónoma. Castellanos Editores, México, 1997.

SCHMELKES, Sylvia. La pérdida de valores en la escuela primaria. Videocasete. Centro de Maestros Guadalupe Gómez Márquez, México, 17 de marzo de 2000.

S.E.P. Antología de apoyo de la práctica docente del nivel preescolar. México, 1993.

S.E.P. Artículo 3º y Ley General de Educación. México, 1993.

S.E.P. Fichero de Juegos y Actividades para la Formación Valoral en el Jardín de Niños. Coordinación Sectorial de Educación Preescolar.

S.E.P. Guía para la planeación docente. Ciclo Escolar 2000-2001. México, 2000.

S.E.P. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de Ciudad de México. Ciclo Escolar 2000-2001. México, 2000.

S.E.P. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de Ciudad de México. Ciclo Escolar 2001-2002. México, 2001.

S.E.P. Por una Nueva Escuela Urbana: Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas del Distrito Federal. México, 1999.

S.E.P. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México, 1995.

S.E.P. Programa de Educación Preescolar Libro 1. México, 1981.

S.E.P. Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. Contribuciones del Nivel Preescolar para la Formación del Juicio Moral. Curso-Taller. México, 2000.

S.E.P. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. Cuaderno de orientación pedagógica para docentes. Secundaria. Valores. México, 1994.

SIERRA, Rosalba y Georgina Quintanilla. Una verdad tangible: El Niño. Ediciones Ela, México, 1989.

U.P.N. Aplicación de alternativa de innovación. Antología Básica L.E. 94. México, 1997.

U.P.N. Construcción Social del Conocimiento y Teorías de la Educación. Antología Básica L.E. 94. México, 1994.

U.P.N. Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Antología Básica L.E. 94. México, 1995.

U.P.N. El niño preescolar y los valores. Antología Básica L.E. 94. México, 1997.

U.P.N. La Formación de Valores en la Escuela Primaria. Antología Básica L.E. 94. México, 1997.

U.P.N. Hacia la innovación. Antología Básica L.E. 94. México, 1995.

YURÉN, Ma. Teresa. Eticidad, valores sociales y educación. U.P.N. , México, 1995.





Ramón Ibarra Cortés

---

República de Cuba 99 - 2º Piso Desp. 29 Int. C  
Centro Histórico, México, D.F.  
Cel. 044 2181 4649